Defensoría del Pueblo	**Nombre del proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:**	SD-P0X-FXXXX
	Formulario: Informe Mensual Consolidado de Estadística - Estadística Programas Público y Privado	**Versión:**	01
		Vigente desde:	

REGIONAL:	ATLANTICO	**NOMBRE DEFENSOR(A) PUBLICO(A):**	EBRO RAFAEL VERDEZA PACHECO
AÑO:	2026	**LUGAR DE EJECUCION:**	BARRANQUILLA
		CATEGORIA:	CIRCUITO
		PROGRAMA:	ADMINISTRATIVO
MES:	ABRIL	**AREA:**	DERECHO PUBLICO Y PRIVADO
		SUB AREA:	

REPARTO	PROGRAMA ADMINISTRATIVO		PROGRAMA CIVIL		PROGRAMA FAMILIA		PROGRAMA LABORAL		PROGRAMA DISCIPLINARIO		PROGRAMA EXTINCION DE DOMINIO		TOTAL	
No. de Procesos Vigentes del Mes Anterior	20				9				11				40	
No. de Procesos Recibidos Durante el Mes	6				3								9	
No. de Procesos Reasignados Durante el Mes														
No. de Procesos Sustituidos Durante el Mes														
No. de Procesos Terminados Durante el Mes	(F)	(D)	(F)	(D)	(F)	(D)	(F)	(D)	(F)	(D)	(F)	(D)	(F)	(D)
	6												6	0
No. de Procesos Vigentes	**20**		**0**		**12**		**0**		**11**		**0**		**43**	

COMUNICACIONES							
No. de Usuarios Contactados Telefónicamente Durante el Mes	59						59
No. de Comunicaciones Escritas Durante el Mes							
No. de Entrevistas Personales Durante el Mes	25						25

ACTIVIDADES EXTRAPROCESALES							
No. de Turnos Realizados Durante el Mes	5						5
No. de Asistencias Técnicas Realizadas Durante el Mes	16						16
No. de Tutelas Realizadas Durante el Mes	6						6
No. de Derechos de Petición Realizados Durante el Mes	6						6

CONTROL EN LA GESTION DEFENSORIAL

PROGRAMA ADMINISTRATIVO

Tipo de Usuario		Nulidad	Nulidad por Inconstitucionalidad	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Reparación de Perjuicios Causados a un Grupo	Reparación Directa	Repetición	Acciones de Grupo	Acciones Populares	Controversias Contractuales	Declaratoria de Insubsistencia	Otros	Total
Menor de Edad	Femenino												
	Masculino												
Mujer												6	6
Hombre													
LGTBIQ+													
Total		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	6

PROGRAMA CIVIL

Tipo de Usuario		Acción de Declaración de Bienes Vacantes o Mostrencos	Acción de Declaración de Pertenencia	Acciones de Rendición de Cuentas	Acción de Resolución de Compraventa	Acción de Restitución de Tenencia	Acciones Posesorias	Acciones de Servidumbres	Deslinde y Amojonamiento	Sucesión	Proceso Divisorio	Otros	Total
Menor de Edad	Femenino												
	Masculino												
Mujer													
Hombre													
LGTBIQ+													
Total		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PROGRAMA FAMILIA

Tipo de Usuario		Adopción	Divorcio	Fijación Exoneración de Alimentos Restitución de Pensiones	Homologación de Adoptabilidad	Impugnación de Paternidad o Maternidad	Licencias o Autorizaciones	Liquidación de Sociedad Conyugal	Nulidad de Matrimonio Civil	Patria Potestad, Remoción del Guardador y Administración de	Presunción de Muerte por Desaparecimiento	Procesos Declarativos Verbales de Familia	Restablecimientos de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	Sucesión (Mayor Cuantía)	Otros	Total
Menor de Edad	Femenino															
	Masculino															
Mujer															2	2
Hombre															1	1
LGTBIQ+																
Total		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3

Nota: Una vez impreso o descargado este documento se considera "COPIA NO CONTROLADA", por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos del SGC de la Defensoría del Pueblo.

Defensoría del Pueblo	**Nombre del proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoria Pública	**Código:**	SD-P0X-FXXXX
	Formulario: Informe Mensual Consolidado de Estadística - Estadística Programas Público y Privado	**Versión:**	01
		Vigente desde:	

PROGRAMA LABORAL

Tipo de Usuario		Accidente de Trabajo		Afiliaciones		Enfermedad Profesional		Invalidez		Licencia de Maternidad		Despido Injustificado		Despido de Mujer Embarazada		Estabilidad Laboral Reforzada		Liquidación de Prestaciones		Pensiones		Sustitución Pensional		Pensión de Sobreviviente		Reglamento de Trabajo		Otros		Total	
		Circuitos	Pequeñas Causas	Circuitos	Pequeñas Causas	Circuitos	Pequeñas Causas	Circuitos	Pequeñas Causas	Circuitos	Pequeñas Causas	Circuitos	Pequeñas Causas	Circuitos	Pequeñas Causas	Circuitos	Pequeñas Causas	Circuitos	Pequeñas Causas	Circuitos	Pequeñas Causas	Circuitos	Pequeñas Causas	Circuitos	Pequeñas Causas	Circuitos	Pequeñas Causas	Circuitos	Pequeñas Causas	Circuitos	Pequeñas Causas
	Femenino																														
Mujer																															
Hombre																															
LGTBIQ+																															
Total		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PROGRAMA DISCIPLINARIO

Tipo de Usuario	Proceso Disciplinario Ante la PGN	Proceso Disciplinario Ante las Ramas del Poder Público	Proceso Disciplinario Ante Organos y Entidades del Estado	Proceso Disciplinario Ante Comisiones de Disciplina Judicial	Proceso Disciplinario a Empleados Judiciales	Otros	Total
Mujer							
Hombre							
LGTBIQ+							
Total	0	0	0	0	0	0	0

PROGRAMA EXTINCION DE DOMINIO

Tipo de Usuario	Bienes Corporales	Bienes Incorporales	Total
Mujer			
Hombre			
LGTBIQ+			
Total	0	0	0

CONTROL DE AUDIENCIAS

Modalidad	PROGRAMA ADMINISTRATIVO		PROGRAMA CIVIL		PROGRAMA FAMILIA		PROGRAMA LABORAL		PROGRAMA EXTINCION DE DOMINIO		PROGRAMA DISCIPLINARIO		TOTAL MENSUAL	
	(P)	(V)	(P)	(V)	(P)	(V)	(P)	(V)	(P)	(V)	(P)	(V)	(P)	(V)
No. de Audiencias Programadas en el Mes														
Total de Audiencias Realizadas en el Mes														
Total de Audiencias Realizadas Asistidas por el Defensor Público														
No. de Audiencias Realizadas, NO Asistidas por el Defensor Público														
Otra Audiencia														
Cruce con Turno														
Estrategia Jurídica														
Misión de Trabajo														
Capacitación														
Barra														
Caso Fortuito Fuerza Mayor														
Otro														
Total de Audiencias Realizadas, NO Asistidas por el Defensor Público														
No. de Audiencias No Realizadas o Aplazadas en el Mes														
Defensor Público														
Defensor de Confianza														
Juez														
Fiscal														
Indiciado														
Víctima														
ICBF														
INPEC														
RJV (Incidente)														
Otro														
Total de Audiencias No Realizadas o Aplazadas en el Mes														

Nombre del responsable de la elaboración del presente formulario: EBRO RAFAEL VERDEZA PACHECO

Fecha de elaFecha de elaboración: 24 de abril de 2026

(dd-mm-aaaa)

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría pública	Código : SD-P02-F15
		Versión: 02
	Manual, Instructivo o Formato:Informe consolidado de ejecución mensual RAJ-Programas Administrativo-Civil-Laboral	Vigente desde: 22/02/2016

Regional : ATLANTICO	Defensor(a): EBRO RAFAEL VERDEZA PACHECO	Contrato : CD-DP-5124-2025	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			25/03/2026 al 23/04/2026	15	20	12	20

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Acción	Modalidad	Despacho o autoridad Judicial	Número de radicación	Estado actual del proceso				
							fecha	etapa procesal	activo	Actuacion	Observacion
						-					
1	07/26/2016	VILLA DEL CARMEN ASOCIACIÓN DE VIVIENDA COMUNITA	POPULAR	SOLICITUD DE ACCIÓN POPULAR	JUZGADO 001 SIN SECCIÓN - ORAL ADMINISTRATIVO DE BARRANQUILLA	73625-16	04/20/2026	SEGUIMIENTO	Activo	INTERPOSICIÓN ACCIÓN SIN SOLICITUD MEDIDA CAUTELAR	EXPEDIENTE SE ENCUENTRA EN DESPACHO PARA DECISIÓN.
2	12/11/2023	LIDERES COMUNITARIOS COMUNIDAD MUNICIPIO DE LURUACO	POPULAR	SOLICITUD DE ACCIÓN POPULAR	JUZGADO 10 SIN SECCIÓN - ORAL ADMINISTRATIVO DE BARRANQUILLA	286972-24	04/14/2026	SEGUIMIENTO	Activo	INTERPOSICIÓN ACCIÓN SIN SOLICITUD MEDIDA CAUTELAR	EXPEDIENTE SE ENCUENTRA EN DESPACHO PARA DECISIÓN.
3	11/14/2024	MORRIS BOLAÑO PATRICIA	POPULAR	DESACATO	JUZGADO 003 SIN SECCIÓN - ORAL ADMINISTRATIVO DE BARRANQUILLA	311700-24	04/09/2026	SEGUIMIENTO	Activo	INTERPOSICIÓN ACCIÓN SIN SOLICITUD MEDIDA CAUTELAR	SE LE ENVIÓ A USUARIO FORMATO DE QUEJA ANTE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL POR MORA JUDICIAL.
4	06/19/2025	VALLEJO PERNALETE KAREN CECILIA	TUTELA	SOLICITUD DE DESACATO		334510-25	04/20/2026	SEGUIMIENTO	Activo	INTERPOSICIÓN ACCIÓN SIN SOLICITUD DE MEDIDA PROVISIONAL	EXPEDIENTE SE ENCUENTRA EN DESPACHO PÁTRA DECISIÓN, SE LLAMÓ A USUARIA Y SE LE INFORMÓ.
5	10/22/2025	AHUMADA PACHECO EFRAIN JOSE	TUTELA	SOLICITUD DE DESACATO		347550-25	04/14/2026	SEGUIMIENTO	Activo	AUTO QUE RESUELVE INCIDENTE DE DESACATO	DESPACHO NOTIFICÓ AUTO QUE SANCIONA CON 05 DIAS DE ARRESTO, Y TRASLADA A SUPERIOR PARA CONSULTA, SE LE INFORMÓ A USUARIO..
6	10/08/2025	RIVERA JAIMES LAUDELINA	TUTELA	SOLICITUD DE DESACATO		350781-25	03/27/2026	SEGUIMIENTO	Activo	INTERPOSICIÓN ACCIÓN SIN SOLICITUD DE MEDIDA PROVISIONAL	EXPEDIENTE SE ENCUENTRA EN DESPACHO PÁRA DECISIÓN, SE LLAMÓ A USUARIA Y SE LE INFORMÓ.
7	12/01/2025	SANEZ DE AREVALO BEATRIZ	TUTELA	SOLICITUD DE DESACATO		354499-25	04/20/2026	SEGUIMIENTO	Activo	INTERPOSICIÓN ACCIÓN	EXPEDIENTE SE ENCUENTRA EN DESPACHO PÁRA DECISIÓN, SE LLAMÓ A USUARIA Y SE LE INFORMÓ.
8	01/07/2026	RODRIGUEZ GUERRERO YOVANA DEL CARMEN	TUTELA	SOLICITUD DE TUTELA		355092-26	04/16/2026	SEGUIMIENTO	Activo	INTERPOSICIÓN ACCIÓN	EXPEDIENTE SE ENCUENTRA EN DESPACHO PÁRA DECISIÓN, SE LLAMÓ A USUARIA Y SE LE INFORMÓ.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría pública	Código : SD-P02-F15
		Versión: 02
	Manual, Instructivo o Formato:Informe consolidado de ejecución mensual RAJ-Programas Administrativo-Civil-Laboral	Vigente desde: 22/02/2016

Regional : ATLANTICO	Defensor(a): EBRO RAFAEL VERDEZA PACHECO	Contrato : CD-DP-5124-2025	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			25/03/2026 al 23/04/2026	15	20	12	20

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Acción	Modalidad	Despacho o autoridad Judicial	Número de radicación	Estado actual del proceso				
							fecha	etapa procesal	activo	Actuacion	Observacion
9	10/16/2025	VILLANUEVA ADARRAGA ASTRID ESTHER	TUTELA	SOLICITUD DE DESACATO		355719-26	04/17/2026	SEGUIMIENTO	Activo	INTERPOSICIÓN ACCIÓN	EXPEDIENTE SE ENCUENTRA EN DESPACHO PÁRA DECISIÓN, SE LLAMÓ A USUARIA Y SE LE INFORMÓ.
10	02/02/2026	IBARRA CASTRO STEPHANIE LIZETH	TUTELA	SOLICITUD DE DESACATO		358805-26	04/21/2026	SEGUIMIENTO	Activo	INTERPOSICIÓN ACCIÓN	DESPACHO NOTIFICÓ AUTO QUE APERTURÓ INCIDENTE DE DESACATO.
11	02/05/2026	CASTRO MONTAÑO DANIEL DAVID	TUTELA	COADYUVANCIA	JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA	359543-26	04/23/2026	SEGUIMIENTO	Activo	INTERPOSICIÓN ACCIÓN	EXPEDIENTE SE ENCUENTRA EN DESPACHO PÁRA DECISIÓN, DE SEGUNDA INSTANCIA, SE LLAMÓ A USUARIA Y SE LE INFORMÓ.
12	02/27/2026	GUZMAN POLANCO JESUS MANUEL	TUTELA	SOLICITUD DE DESACATO		362404-26	04/09/2026	SEGUIMIENTO	Activo	INTERPOSICIÓN ACCIÓN	DESPACHO NOTIFICÓ AUTO QUE REQUIERE A ENTIDAD, SE LLAMÓ A USUARIA Y SE LE INFORMÓ.
13	03/16/2026	BRAZON QUIROZ SIOLCHISY	TUTELA	SOLICITUD DE TUTELA		363168-26	04/20/2026	SEGUIMIENTO	Activo	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	DESPACHO NOTIFICÓ FALLO FAVORABLE, SE LLAMÓ A USUARIA Y SE LE INFORMÓ.
14	03/03/2026	HENRIQUEZ SANTANA JOSÉ DAVID	TUTELA	SOLICITUD DE TUTELA		363275-26	04/13/2026	SEGUIMIENTO	Activo	ADMISIÓN / INADMISIÓN DEMANDA	DESPACHO MEDIANTE AUTO REQUIERIÓ A ESTA DEFENSORIA PUBLICA, SE LLAMÓ A USUARIO Y SE LE INFORMÓ.
15	03/17/2026	PAEZ ALVAREZ MARILUZ	TUTELA	SOLICITUD DE TUTELA		363813-26	04/20/2026	SEGUIMIENTO	Activo	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	DESPACHO NOTIFICÓ FALLO FAVORABLE, SE LE COMPARTIÓ A USUARIA.
16	04/06/2026	CARDENAS JIMENEZ PAULA	TUTELA	SOLICITUD DE TUTELA		365018-26	04/14/2026	SEGUIMIENTO	Activo	ADMISIÓN / INADMISIÓN DEMANDA	DESPACHO NOTIFICÓ AUTO DE ADMISIÓN, SE LLAMÓ A USUARIA Y SE LE INFORMÓ.
17	04/06/2026	CERA TATIS LUZ MARINA	TUTELA	SOLICITUD DE TUTELA		365064-26	04/14/2026	SEGUIMIENTO	Activo	ADMISIÓN / INADMISIÓN DEMANDA	DESPACHO NOTIFICÓ AUTO DE ADMISIÓN, SE LLAMÓ A USUARIA Y SE LE INFORMÓ.
18	04/13/2026	ORIZCO HUELVAS RODOLFO GERMAN	TUTELA	SOLICITUD DE DESACATO		365648-26	04/20/2026	SEGUIMIENTO	Activo	ADMISIÓN / INADMISIÓN DEMANDA	DESPACHO NOTIFICÓ AUTO DE ADMISIÓN, SE LLAMÓ A USUARIO Y SE LE INFORMÓ.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría pública	Código : SD-P02-F15
		Versión: 02
	Manual, Instructivo o Formato:Informe consolidado de ejecución mensual RAJ-Programas Administrativo-Civil-Laboral	Vigente desde: 22/02/2016

Regional : ATLANTICO	Defensor(a): EBRO RAFAEL VERDEZA PACHECO	Contrato : CD-DP-5124-2025	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			25/03/2026 al 23/04/2026	15	20	12	20

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Acción	Modalidad	Despacho o autoridad Judicial	Número de radicación	Estado actual del proceso				
							fecha	etapa procesal	activo	Actuacion	Observacion
19	04/13/2026	CALDERON PAEZ MAGALY	TUTELA	SOLICITUD DE TUTELA		365736-26	04/21/2026	SEGUIMIENTO	Activo	ADMISIÓN / INADMISIÓN DEMANDA	DESPACHO NOTIFICÓ AUTO DE ADMISIÓN, SE LLAMÓ A USUARIA Y SE LE INFORMÓ.
20	04/22/2026	JIMENEZ VERTEL MILENA MARIA	TUTELA	SOLICITUD DE DESACATO		366634-26	04/23/2026	SEGUIMIENTO	Activo	ADMISIÓN / INADMISIÓN DEMANDA	DESPACHO ACUSÓ RECIBO DE SOLICITUD DE INCIDENTE DE DESACATO.
21	07/18/2025	CORREA MOLINARES EMMA CECILIA	TUTELA	SOLICITUD DE DESACATO		354501-25	04/23/2026	CONCLUIDO	Finalizado		SE DESISTE POR CARENCIA DE OBJETO.
22	01/07/2026	UBARNE MARRUGO MARLENE	TUTELA	SOLICITUD DE TUTELA		355181-26	03/30/2026	CONCLUIDO	Finalizado		DESPACHO NOTIFICÓ FALLO FAVORABLE, SE LLAMÓ A USUARIA Y SE LE INFORMÓ.
23	01/14/2026	CASTRO VARILLA SHEILA PAOLA	TUTELA	SOLICITUD DE TUTELA		355752-26	04/01/2026	CONCLUIDO	Finalizado		DESPACHO NOTIFICÓ FALLO FAVORABLE, SE LLAMÓ A USUARIA Y SE LE INFORMÓ.
24	02/05/2026	MARTINEZ RUA RUTH MARIA	TUTELA	SOLICITUD DE TUTELA		358806-26	03/31/2026	CONCLUIDO	Finalizado		DESPACHO NOTIFICÓ FALLO FAVORABLE, SE LLAMÓ A USUARIA Y SE LE INFORMÓ.
25	02/24/2026	JIMENEZ VERTEL MILENA MARIA	TUTELA	SOLICITUD DE TUTELA		360964-26	03/31/2026	CONCLUIDO	Finalizado		DESPACHO NOTIFICÓ FALLO FAVORABLE, SE LLAMÓ A USUARIA Y SE LE INFORMÓ.
26	02/11/2026	VALENCIA AYOLA TATIANA PAOLA	TUTELA	SOLICITUD DE TUTELA		360989-26	03/27/2026	CONCLUIDO	Finalizado		DESPACHO NOTIFICÓ FALLO FAVORABLE, SE LLAMÓ A USUARIA Y SE LE INFORMÓ.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código : SD-PO2-F15
	Manual, Instructivo o Formato:Informe consolidado de ejecución mensual - Programas Administrativo-Civil-Laboral	Versión:02
		Vigente desde: 22/02/2016

REGIONAL: ATLANTICO

MES:

DEFENSOR PÚBLICO: EBRO RAFAEL VERDEZA PACHECO

N° CONTRA: CD-DP-5124-2025

EN TRAMITE DEL MES ANTERIOR:	20
ASUMIDOS:	1
TERMINADOS:	0
VIGENTES:	21

N°	Fecha de Solicitud	Nombre Usuario	Despacho judicial	RUC	Radicación	Proceso	Fecha	Etapa procesal	Estado del Proceso	Actuación	Observaciones
1	09/10/2024	ATLÁNTICO - BARRANQUILLA SECRETARÍA COMISIÓN SECCIONAL DISCIPLINA		104006-24		PROCESO DISCIPLINARIO ANTE COMISIONES DE DISCIPLINA JUDICIAL	2026-04-13	Primera Instancia	Activo	Otras	EXPEDIENTE SE ENCUENTRA EN DESPACHO PARA DECISIÓN DE PRIMERA INSTANCIA.
2	11/10/2024	ÁLVAREZ TORRADO CARLOS JULIO		104884-24		PROCESO DISCIPLINARIO ANTE LA PNG	2026-04-14	Primera Instancia	Activo	Otras	EXPEDIENTE SE ENCUENTRA EN DESPACHO PARA DECISIÓN DE PRIMERA INSTANCIA.
3	11/10/2024	NAVARRO PÉREZ YAN DAIRO		104893-24		PROCESO DISCIPLINARIO ANTE ORGANOS Y ENTIDADES DEL ESTADO	2026-04-17	Primera Instancia	Activo	Otras	EXPEDIENTE SE ENCUENTRA EN DESPACHO PARA DECISIÓN DE PRIMERA INSTANCIA.
4	18/01/2025	MENCO NAVARRO ADALBERTO DE JESUS		3973-25		PROCESO DISCIPLINARIO ANTE LA PNG	2026-04-20	Primera Instancia	Activo	Otras	EXPEDIENTE SE ENCUENTRA EN DESPACHO PARA DECISIÓN DE PRIMERA INSTANCIA.
5	07/03/2025	MONTAÑO CARO VIRGILIO ALFONSO		23442-25		PROCESO DISCIPLINARIO ANTE COMISIONES DE DISCIPLINA JUDICIAL	2026-04-13	Primera Instancia	Activo	Otras	EXPEDIENTE SE ENCUENTRA EN DESPACHO PARA DECISIÓN DE DESCARGOS.
6	20/03/2025	ORTIZ MANOTAS LUIS ALFONSO		29636-25		PROCESO DISCIPLINARIO ANTE COMISIONES DE DISCIPLINA JUDICIAL	2026-04-13	Primera Instancia	Activo	Otras	EXPEDIENTE SE ENCUENTRA EN DESPACHO PARA DECISIÓN DE DESCARGOS.

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

N°	Fecha de Solicitud	Nombre Usuario	Despacho judicial	RUC	Radicación	Proceso	Fecha	Etapa procesal	Estado del Proceso	Actuación	Observaciones
7	20/03/2025	CARRILLO PIZARRO RAFAEL ANGEL		29648-25		PROCESO DISCIPLINARIO ANTE COMISIONES DE DISCIPLINA JUDICIAL	2026-04-09	Primera Instancia	Activo	Otras	EXPEDIENTE SE ENCUENTRA EN DESPACHO PARA DECISIÓN DE DESCARGOS.
8	11/06/2025	CARREÑO CARVAJAL ALCIBIADES		54688-25		PROCESO DISCIPLINARIO ANTE LA PNG	2026-04-07	Primera Instancia	Activo	Presentacion de alegatos de conclusion	DESPUES DE PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, EXPEDIENTE SE ENCUENTRA EN DESPACHO PARA DECISIÓN.
9	14/10/2025	COLLADO VILORIA JAINER DE JESUS		96354-25		EJECUTIVO SINGULAR. (Artículo 488 del C.P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	2026-04-09	Primera Instancia	Activo	Otras	DESPUES DEL AUTO QUE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO E IMPOSIBIOIDAD DE NOTIFICAR AL DEMANDADO, SE ESTÁ A LA ESPERA QUE DEMANDANTE PAGUE EL VALOR DE $20.000.oo PARA LA NOTIFICACIÓN PERSONAL CERTIFICADA.
10	20/10/2025	MENDOZA MENDOZA WIESNER SEGUNDO		99060-25	2023-2973449	ACCION DE DEFINICION DE COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS.(ADMTTVO)	2026-04-17	Primera Instancia	Activo	Presentacion de alegatos de conclusion	DESPUES DE PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, EXPEDIENTE SE ENCUENTRA EN DESPACHO PARA DECISIÓN.
11	04/11/2025	ACOSTA JULIO HELDER JULIAN		102909-25	2013-597	VERBAL SUMARIO. (Artículo 435 del C.P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	2026-04-23	Primera Instancia	Activo	Gestión defensoria del Pueblo	A SOLICITUD DE USUARIO POR MORA JUDICIAL SE LE SOLICITÓ AL DESPACHO IMPULSO PROCESAL.

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

N°	Fecha de Solicitud	Nombre Usuario	Despacho judicial	RUC	Radicación	Proceso	Fecha	Etapa procesal	Estado del Proceso	Actuación	Observaciones
12	11/11/2025	NATERA TORRES FABIAN ANDRES		105238-25		VERBAL (Artículo 427 del C. P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	2026-04-22	Primera Instancia	Activo	Otras	EXPEDIENTE DESPUES DE HABER SIDO ADMITIDO Y DE HABERSELE DADO TRASLADO A LOS DEMANDADDOS SE ENCUENTRA EN DESPACHO PARA DECISIÓN.
13	20/01/2026	BRITO VALENCIA GREGORIO DE JESUS		4695-26	D-2024-3831304	RECURSO DE REPOSICIÓN ANTE EL MISMO FUNCIONARIO.(ADMTTVO)	2026-04-14	Primera Instancia	Activo	Otras	EXPEDIENTE SE ENCUENTRA EN DESPACHO PARA DECISIÓN DE DESCARGOS.
14	12/02/2026	CUADRO CRESPO DAIR		10721-26	0800125020002024-00075 -	DERECHO DE FORMULACIÓN DE CONSULTA.(ADMTTVO)	2026-04-16	Primera Instancia	Activo	Interposicion de recurso ordinario contra sentencia de primera instancia	EN OPORTUNIDAD PROCESAL SE PRESENTÓ RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DE APELACION COPNTRA FALLO DE PRIMERA INSTANCIA.
15	19/02/2026	GOMEZ TOLEDO BELSIBET		14105-26	2026-006	VERBAL SUMARIO. (Artículo 435 del C.P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	2026-03-27	Primera Instancia	Activo	Solicitud de medidas cautelares	DESPACHO LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO, SE LLAMÓ AUSUARIA Y SE LE INFORMÓ QUE DEBERÁ ACERCARSE AL BANCO AGRARIO A RETIRAR DINERO DEL EMBARGO.

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

N°	Fecha de Solicitud	Nombre Usuario	Despacho judicial	RUC	Radicación	Proceso	Fecha	Etapa procesal	Estado del Proceso	Actuación	Observaciones
16	06/03/2026	CABALLERO SOLANO VERA JUDITH		19408-26	2025-453	VERBAL (Artículo 427 del C. P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	2026-04-22	Primera Instancia	Activo	Otras	DESPUES DE CONTESTAR LA DEMANDA, EXPEDIENTE SE ENCUENTRA EN DESPACHO PARA DECISIÓN.
17	12/03/2026	PINO GONZALEZ SANDY MARIA		21496-26	2026	EJECUTIVO SINGULAR. (Artículo 488 del C.P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	2026-04-22	Primera Instancia	Activo	Otras	DESPACHO DESPUES DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO, OFICIO A MIGRACIÓN COLOMBIA IMPIDIENDO SALIDA DEL PAIS DE DEMANDADO, SE LLAMÓ AUSUARIA Y SE LE INFORMÓ.
18	14/03/2026	CARREÑO ROJANO JORGELINA		22022-26	2026	EJECUTIVO SINGULAR. (Artículo 488 del C.P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	2026-04-22	Primera Instancia	Activo	Otras	DESPACHO LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO, SE LLAMÓ AUSUARIA Y SE LE INFORMÓ.
19	09/04/2026	CABRERA BELEÑO JAVIER		29161-26		VERBAL (Artículo 427 del C. P.C.)(CIVIL-FAMILIA)	2026-04-10	Primera Instancia	Activo	Gestión defensoria del Pueblo	SE PRESENTÓ DEMANDA DE IMPOUGNACION E INVESTIGACION DE PATERNIDAD, SE ESTÁ A LA ESPERA DEL REPARTO Y DE LA ADMISIÓN/INADMISIÓN.

OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL DEFENSOR PÚBLICO:

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Imprimir

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
SISTEMA DE REGISTRO DE RECURSOS Y ACCIONES
VISIONWEB - RAJ
RECEPCIÓN DE PETICIONES

Radicado:	AT-500200-2026-363813 RUP: 39366997	dependencia :	ATLANTICO
Fecha de recepción:	03/17/2026	Fuente	Entrevista personal

Datos Básicos del Peticionario

Tipo de documento:	C.C.	Número de Identificación:	22549925
Nombres:	MARILUZ	Apellidos:	PAEZ ALVAREZ
Comunidad/población/entidad:		Teléfonos:	3013530437
Correo electrónico:	NOSABE@GMAIL.COM	Dirección de Notificación:	CALLE 38B # 8A-1-27
Pais:	COLOMBIA	Departamento:	ATLANTICO
Municipio:	SOLEDAD	Centro Poblado :	SOLEDAD,[SOLEDAD],(ATLANTICO)
Genero:	MUJER	Profesión/Ocupación:	NINGUNA
Reserva de Identidad? :	NO		

Datos Básicos del Afectado

Tipo de documento :	T.I.	Número de Identificación:	1044664079
Nombres:	EMMANUEL DAVID	Apellidos:	CASTRO PAEZ
Comunidad/población/entidad:		Teléfonos :	3013530437
Correo electrónic:o	NOSABE@GMAIL.COM	Dirección de Notificación:	CALLE 38B# 8A-1-27
Pais:	COLOMBIA	Departamento :	ATLANTICO
Municipio:	BARRANQUILLA	Centro Poblado:	BARRANQUILLA,[BARRANQUILLA],(ATLANTICO)
Sexo:	HOMBRE		
Grupo afectado en razon a la petición:	NIÑOS	Subgrupo :	NIÑOS

Descripción de Hechos y/o pretensiones

Fecha de los Hechos :	02/11/2026	Pais	COLOMBIA
Departamento:	ATLANTICO	Municipio:	BARRANQUILLA
Centro Poblado :	BARRANQUILLA,[BARRANQUILLA],(ATLANTICO)		
Hechos y/o Pretensiones	USUARIA REFIERE QUE EPS SURA LE ESTA COBRANDO UN COPAGO DE MAS DE QUINIENTOS MIL PESOS SEMESTRALES, NO OBSTANTE, QUE SU HIJO PRESENTA DX DE TRASTONRO MENTAL Y SU NUCLEO FAMILIAR SE ENCUENTRA CLASIFICADO CON C VULNERABLE; QUE LE SOLICITO A LA EPS QUE NO LES COBRARA COPAGO Y LA ENTIDAD SE LO NEGO, QUE NO HA PRESENTADO EN CONTRA DE LA ACCIONADA ACCION DE TUTELA POR LOS MISMOS HECHOS; QUE POR SU CONDICION DE VULNERABILIDAD SOLICITA LOS SERVICIOS DE LA AGENCIA OFICIOSA DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.		

Naturaleza de la acción

Acción:	TUTELA	Modalidad:	SOLICITUD DE TUTELA
	Norma presuntamente desconocida		

Derechos Presuntamente vulnerados o amenazados

Derechos	SALUD
conductas	DEFICIENTE E INOPORTUNA ATENCIÓN MÉDICO-ASISTENCIAL

Autoridades o Particulares Presuntamente Responsables

Presunto responsable	PARTICULARES QUE PRESTAN SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD	Responsable directo	EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD - EPS
Entidad	EPS	Nombre	EPS SURA

Acciones o Recursos En Trámite

Despacho Judicial		Instancia :	PRIMERA INSTANCIA

No. de proc / Radicación Corte : 2026

Folios: 35 Cuadernos: 1

PeticionarioMARILUZ PAEZ ALVAREZ atendio:EBRO RAFAEL VERDEZA PACHECO

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Barranquilla, Marzo 17 de 2026

Yo, Marilus Paez N. VAREZ identificado con la C.C. No. 22549925 por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario _____

CC No. _____, de _____

Huella

Defensor Público: _____

CC No _____ de _____ TP N° _____

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

ACTA INDIVIDUAL DE REPARTO

Fecha: 26/03/2026 3:46:33 p. m.

NÚMERO RADICACIÓN: **08001418902020260021500**

CLASE PROCESO: TUTELA

NÚMERO DESPACHO: 020 **SECUENCIA:** 6296137 **FECHA REPARTO:** 26/03/2026 3:46:33 p. m.

TIPO REPARTO: EN LÍNEA **FECHA PRESENTACIÓN:** 26/03/2026 3:45:01 p. m.

REPARTIDO AL DESPACHO: COMPETENCIAS MÚLTIPLES 020 BARRANQUILLA

JUEZ / MAGISTRADO: JOSE LUIS DE LA HOZ LEAL **NUMERO INTERNO:**

TIPO ID	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	APELLIDO	PARTE
CÉDULA DE CIUDADANIA	22549925	MARILUZ	PAEZ ALVAREZ	DEMANDANTE/ACCIONANTE
		EPS SURA----		DEMANDADO/INDICIADO/CAUSANTE

Archivos Adjuntos

	ARCHIVO	CÓDIGO
1	01DEMANDA.pdf	43382722E60E7F3E8483A6E576045F3A0BAA572D

84983fd2-31c5-481b-b913-2a7a2865953c

VIANNEY ADRIANA MALDONADO SANTAMARIA

SERVIDOR JUDICIAL

Imprimir

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
SISTEMA DE REGISTRO DE RECURSOS Y ACCIONES
VISIONWEB - RAJ
RECEPCIÓN DE PETICIONES

Radicado:	AT-500200-2026-365064 RUP: 40782843	dependencia :	ATLANTICO
Fecha de recepción:	04/06/2026	Fuente	Entrevista personal

Datos Básicos del Peticionario

Tipo de documento:	C.C.	Número de Identificación:	32701132
Nombres:	LUZ MARINA	Apellidos:	CERA TATIS
Comunidad/población/entidad:		Teléfonos:	3015903996
Correo electrónico:	NOSABE@GMAIL.COM	Dirección de Notificación:	CRA 12# 81-34
Pais:	COLOMBIA	Departamento:	ATLANTICO
Municipio:	BARRANQUILLA	Centro Poblado :	BARRANQUILLA,[BARRANQUILLA], (ATLANTICO)
Genero:	HOMBRE	Profesión/Ocupación:	NINGUNA
Reserva de Identidad? :	NO		

Datos Básicos del Afectado

Tipo de documento :	C.C.	Número de Identificación:	22409472
Nombres:	CLARA JOSEFINA	Apellidos:	TATIS ROMERO
Comunidad/población/entidad:		Teléfonos :	3015903996
Correo electrónic:o	NOSABE@GMAIL.COM	Dirección de Notificación:	CRA 12# 81-34
Pais:	COLOMBIA	Departamento :	ATLANTICO
Municipio:	BARRANQUILLA	Centro Poblado:	BARRANQUILLA,[BARRANQUILLA], (ATLANTICO)
Sexo:	MUJER		
Grupo afectado en razon a la petición:	MUJER	Subgrupo :	MUJER

Descripción de Hechos y/o pretensiones

Fecha de los Hechos :	01/23/2026	Pais	COLOMBIA
Departamento:	ATLANTICO	Municipio:	BARRANQUILLA
Centro Poblado :	BARRANQUILLA,[BARRANQUILLA], (ATLANTICO)		

Hechos y/o Pretensiones

MANIFIESTA LA CIUDADANA QUE SU SENORA MADRE CLARA JOSEFINA TATIS ROMERO, TIENE 74 ANOS,lbr /g--QUE EN SALUD ESTA AFILIADA A LA NUEVA EPS REGIMEN SUBSIDIADO; QUE EN EL SISBEN SU GRUPOlbr /g--FAMILIAR ESTA CLASIFICADO EN A-5 POBREZA EXTREMA; QUE PRESENTA MULTIPLES DIAGNOSTICOSlbr /g--CLINICOS, MOTIVO POR EL CUAL LOS MEDICOS TRATANTES EN KOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2026, LE PRESCRIBEN MEDICAMENTOS, PANALESlbr /g--DESECHABLES Y CITAS MEDICAS ESPECIALIZADAS Y NO OBSTANTE QUE LAlbr /g--EPS LOS AUTORIZA LOS SERVICIOS Y ENTREGA DE MEDICAMENTOS NO SE LOS REALIZAN Ylbr /g--ENTREGAN; QUE NO HA PRESENTADO POR LOS MISMOS HECHOS ACCION DE TUTELA EN CONTRA DElbr /g--LA ACCIONADAS Y QUE POR SUS CONDICIONES DE VULNERABIOIDAD, SOLICITAN LOS SERVICIOS DElbr /g--LA AGECIA OFICIOSA DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO PARA LA PREENTACION DE UNA ACCION DElbr /g--TUTELA.

Naturaleza de la acción

Acción:	TUTELA	Modalidad:	SOLICITUD DE TUTELA

Norma presuntamente desconocida

Derechos Presuntamente vulnerados o amenazados

Derechos	SALUD
conductas	DEFICIENTE E INOPORTUNA ATENCIÓN MÉDICO-ASISTENCIAL

Autoridades o Particulares Presuntamente Responsables

Presunto responsable	PARTICULARES QUE PRESTAN SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD	Responsable directo	ADMINISTRADORAS DE REGIMEN SUBSIDIADO - ARS
Entidad	EPS	Nombre	NUEVA EPS

Acciones o Recursos En Trámite

Despacho Judicial		Instancia :	PRIMERA INSTANCIA
No. de proc / Radicación Corte :	2026		
Folios:	20	Cuadernos:	1

PeticionarioLUZ MARINA CERA TATIS

atendio:EBRO RAFAEL VERDEZA PACHECO

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Barranquilla, 6 ABRIL de 2026

Yo, Luz Maria Cera Tatis identificado con la C.C. No. 32701132, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario Luz Maria Cera Tatis

CC No. 32701132, de B/quilla.

Huella

Defensor Público: _____

CC No. de TP N°.

Encuesta de satisfacción a usuarios

Cuando envíe este formulario, no recopilará automáticamente sus detalles, como el nombre y la dirección de correo electrónico, a menos que lo proporcione usted mismo.

* Obligatorio

1. Fecha de la atención *

 6/4/2026

2. ¿Cuál sede regional le prestó el servicio? *

 Atlántico

3. Número de cédula de ciudadanía *

 32701132

4. Indique el número de personas servidoras de la Entidad que le atendieron (incluye el personal de vigilancia). *

 3

5. ¿Cuál fue el servicio que le prestó la Defensoría del Pueblo? *

Litigio defensorial

No revele nunca su contraseña. Notificar abuso

Microsoft 365

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Microsoft Forms | Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial Crear mi propio formulario

El propietario de este formulario no ha proporcionado una declaración de privacidad sobre cómo utilizarán los datos de tus respuestas. No proporciones información personal o confidencial. | Privacidad de la salud del consumidor | Términos de uso

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

ACTA INDIVIDUAL DE REPARTO

Fecha: 14/04/2026 10:12:49 a. m.

NÚMERO RADICACIÓN: **08001310900920260004600**

CLASE PROCESO: TUTELA

NÚMERO DESPACHO: 009 **SECUENCIA:** 6334833 **FECHA REPARTO:** 14/04/2026 10:12:49 a. m.

TIPO REPARTO: EN LÍNEA **FECHA PRESENTACIÓN:** 14/04/2026 10:10:08 a. m.

REPARTIDO AL DESPACHO: JUZGADO DE CIRCUITO - PENAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO 009 BARRANQUILLA

JUEZ / MAGISTRADO: CARMEN MATILDE OSPINO PABA **NUMERO INTERNO:**

TIPO ID	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	APELLIDO	PARTE
CÉDULA DE CIUDADANIA	22409472	CLARA JOSEFINA	TATIS ROMERO	DEMANDANTE/ACCIONANTE
		NUEVA EPS Y OTROS.		DEMANDADO/INDICIADO/CAUSANTE

Archivos Adjuntos

	ARCHIVO	CÓDIGO
1	01DEMANDA.pdf	6462615792BFB003CAF1C1316AB705D2BE4EE165

56731881-262a-4b5e-b1b4-95246085f71d

JENNIS ISABEL PADILLA BARRIOS

SERVIDOR JUDICIAL

Imprimir

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
SISTEMA DE REGISTRO DE RECURSOS Y ACCIONES
VISIONWEB - RAJ
RECEPCIÓN DE PETICIONES

Radicado:	AT-500200-2026-365018 RUP: 40781978	dependencia :	ATLANTICO
Fecha de recepción:	04/06/2026	Fuente	Entrevista personal

Datos Básicos del Peticionario

Tipo de documento:	C.C.	Número de Identificación:	32750481
Nombres:	PAULA	Apellidos:	CARDENAS JIMENEZ
Comunidad/población/entidad:		Teléfonos:	3172125736
Correo electrónico:	NOSABE@GMAIL.COM	Dirección de Notificación:	CRA 13A1# 51-36
Pais:	COLOMBIA	Departamento:	ATLANTICO
Municipio:	SOLEDAD	Centro Poblado :	SOLEDAD,[SOLEDAD],(ATLANTICO)
Genero:	MUJER	Profesión/Ocupación:	NINGUNA
Reserva de Identidad? :	NO		

Datos Básicos del Afectado

Tipo de documento :	C.C.	Número de Identificación:	26744093
Nombres:	INOCENCIA	Apellidos:	JIMENEZ BANDERA
Comunidad/población/entidad:		Teléfonos :	3172125736
Correo electrónic:o	NOSABE@GMAIL.COM	Dirección de Notificación:	CRA 13A1# 51-36
Pais:	COLOMBIA	Departamento :	ATLANTICO
Municipio:	SOLEDAD	Centro Poblado:	SOLEDAD,[SOLEDAD],(ATLANTICO)
Sexo:	MUJER		
Grupo afectado en razon a la petición:	MUJER	Subgrupo :	MUJER

Descripción de Hechos y/o pretensiones

Fecha de los Hechos :	01/31/2026	Pais	COLOMBIA
Departamento:	ATLANTICO	Municipio:	BARRANQUILLA
Centro Poblado :	BARRANQUILLA,[BARRANQUILLA],(ATLANTICO)		
Hechos y/o Pretensiones	MANIFIESTA LA CIUDADANA QUE SU SELNORA MADRE INOCENCIA JIMENEZ BANDERA, TIENE 91 ANOS, QUE EN SALUD ESTA AFILIADA A LA NUEVA EPS REGIMEN SUBSIDIADO; QUE EN EL SISBEN SU GRUPO FAMILIAR ESTA CLASIFICADO EN B4- POBREZA MODERADA; QUE PRESENTA MULTIPLES DIAGNOSTICOS CLINICOS, MOTIVO POR EL CUAL MEDICOS TRATANTES LE PRESCRIBEN MEDICAMENTOS, PANALES DESECHABLES, CITAS MEDICAS ESPECIALIZADAS Y SERVICIO DE ENFERMERIA Y NO OBSTANTE QUE LA EPS LOS AUTORIZA LOS SERVICIOS Y ENTREGA DE MEDICAMENTOS NO SE LOS REALIZAN Y ENTREGAN; QUE NO HA PRESENTADO POR LOS MISMOS HECHOS ACCION DE TUTELA EN CONTRA DE LA ACCIONADAS Y QUE POR SUS CONDICIONES DE VULNERABIOIDAD, SOLICITAN LOS SERVICIOS DE LA AGECIA OFICIOSA DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO PARA LA PREENTACION DE UNA ACCION DE TUTELA.		

Naturaleza de la acción

Acción:	TUTELA	Modalidad:	SOLICITUD DE TUTELA
	Norma presuntamente desconocida		

Derechos Presuntamente vulnerados o amenazados

Derechos	SALUD
conductas	DEFICIENTE E INOPORTUNA ATENCIÓN MÉDICO-ASISTENCIAL

Autoridades o Particulares Presuntamente Responsables

Presunto responsable	PARTICULARES QUE PRESTAN SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD	Responsable directo	ADMINISTRADORAS DE REGIMEN SUBSIDIADO - ARS
Entidad	EPS	Nombre	NUEVA EPS

Acciones o Recursos En Trámite

Despacho Judicial

Instancia : PRIMERA INSTANCIA

No. de proc / Radicación Corte : 2026

Folios: 23

Cuadernos: 1

PeticionarioPAULA CARDENAS JIMENEZ

atendio:EBRO RAFAEL VERDEZA PACHECO

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Barranquilla, Abril 13 de 2026

Yo, Paula Cardenas Jimenez identificado con la C.C. No. 32'750.481
por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario Paula Cardenas Jimenez

CC No. _____, de _____

Huella

Defensor Público: _____

CC No. de TP N°.

Powered by CamScanner

Encuesta de satisfacción a usuarios

Cuando envíe este formulario, no recopilará automáticamente sus detalles, como el nombre y la dirección de correo electrónico, a menos que lo proporcione usted mismo.

* Obligatorio

1. Fecha de la atención *

 6/4/2026

2. ¿Cuál sede regional le prestó el servicio? *

 Atlántico

3. Número de cédula de ciudadanía *

 32750481

4. Indique el número de personas servidoras de la Entidad que le atendieron (incluye el personal de vigilancia). *

 3

5. ¿Cuál fue el servicio que le prestó la Defensoría del Pueblo? *

Litigio defensorial

No revele nunca su contraseña. Notificar abuso

Microsoft 365

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Microsoft Forms | Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial Crear mi propio formulario

El propietario de este formulario no ha proporcionado una declaración de privacidad sobre cómo utilizarán los datos de tus respuestas. No proporciones información personal o confidencial. | Privacidad de la salud del consumidor | Términos de uso

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

ACTA INDIVIDUAL DE REPARTO

Fecha: 13/04/2026 3:53:34 p. m.

NÚMERO RADICACIÓN: **08758310900720260003800**

CLASE PROCESO: TUTELA

NÚMERO DESPACHO: 007 **SECUENCIA:** 6332469 **FECHA REPARTO:** 13/04/2026 3:53:34 p. m.

TIPO REPARTO: EN LÍNEA **FECHA PRESENTACIÓN:** 13/04/2026 3:51:52 p. m.

REPARTIDO AL DESPACHO: JUZGADO DE CIRCUITO PENAL FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO 007 SOLEDAD

JUEZ / MAGISTRADO: SAUL NASARIO FERNANDEZ SOLANO **NUMERO INTERNO:**

TIPO ID	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	APELLIDO	PARTE
CÉDULA DE CIUDADANIA	26744093	INOCENCIA JIMENEZ BANDERA		DEMANDANTE/ACCIONANTE
NIT	9001562642	NUEVA EPS - NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.		DEMANDADO/INDICIADO/CAUSANTE

Archivos Adjuntos

	ARCHIVO	CÓDIGO
1	01DEMANDA.pdf	C7EF164E8CB277B18741E99C00A9337CB70A039C

5445eaf8-6b8b-48a7-96d9-c9db7bea69f0

CARMEN JOSEFINA REYES NUÑEZ

SERVIDOR JUDICIAL

Imprimir

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
SISTEMA DE REGISTRO DE RECURSOS Y ACCIONES
VISIONWEB - RAJ
RECEPCIÓN DE PETICIONES

Radicado:	AT-500200-2026-365736 RUP: 40797869	dependencia :	ATLANTICO
Fecha de recepción:	04/13/2026	Fuente	Entrevista personal

Datos Básicos del Peticionario

Tipo de documento:	C.C.	Número de Identificación:	1127342973
Nombres:	MAGALY	Apellidos:	CALDERON PAEZ
Comunidad/población/entidad:		Teléfonos:	3004847930
Correo electrónico:	NOSABE@GMAIL.COM	Dirección de Notificación:	CARRERA33A-56-53
Pais:	COLOMBIA	Departamento:	ATLANTICO
Municipio:	SOLEDAD	Centro Poblado :	SOLEDAD,[SOLEDAD],(ATLANTICO)
Genero:	MUJER	Profesión/Ocupación:	NINGUNA
Reserva de Identidad? :	NO		

Datos Básicos del Afectado

Tipo de documento :	C.C.	Número de Identificación:	1127342973
Nombres:	MAGALY	Apellidos:	CALDERON PAEZ
Comunidad/población/entidad:		Teléfonos :	3004847930
Correo electrónic:o	NOSABE@GMAIL.COM	Dirección de Notificación:	CARRERA33A-56-53
Pais:	COLOMBIA	Departamento :	ATLANTICO
Municipio:	SOLEDAD	Centro Poblado:	SOLEDAD,[SOLEDAD],(ATLANTICO)
Sexo:	MUJER		
Grupo afectado en razon a la petición:	MUJER	Subgrupo :	MUJER

Descripción de Hechos y/o pretensiones

Fecha de los Hechos :	11/04/2025	Pais	COLOMBIA
Departamento:	ATLANTICO	Municipio:	BARRANQUILLA
Centro Poblado :	BARRANQUILLA,[BARRANQUILLA],(ATLANTICO)		
Hechos y/o Pretensiones	MANIFIESTA LA CIUDADANA QUE SU ENTIDAD DE SALUD (CAJACOPI EPS) HOY EPS PROTEGER NO AUTORIZA LA REALIZACION DE UNOS PROCEDIMIENTOS ONCOLOGICOS, NO OBSTANTE QUE SE ENCUENTRA DIAGNOSTICADA CON CANCER MALIGNO LSENTIODAD DESDE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2025, NO AUTORIZA LOS MENCIONADOS PROCEDIMIENTOS; QUE NO HA PRESENTADO ACCION DE TUTELA EN CONTRA DE LA ENYOIDASD POR LOS MISMOS HECHOS Y QUE POR SU CONDICIPON DE VULNERABILIDAD SOLICITA LOS SERVICIOS DE LA AGENCIA OFICIOSA DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.		

Naturaleza de la acción

Acción:	TUTELA	Modalidad:	SOLICITUD DE TUTELA
	Norma presuntamente desconocida		

Derechos Presuntamente vulnerados o amenazados

Derechos	SALUD
conductas	DEFICIENTE E INOPORTUNA ATENCIÓN MÉDICO-ASISTENCIAL

Autoridades o Particulares Presuntamente Responsables

Presunto responsable	PARTICULARES QUE PRESTAN SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD	Responsable directo	ADMINISTRADORAS DE REGIMEN SUBSIDIADO - ARS
Entidad	EPS	Nombre	EPS PROTEGER

Acciones o Recursos En Trámite

Despacho Judicial		Instancia :	PRIMERA INSTANCIA

No. de proc / Radicación Corte : 2026

Folios: 16 Cuadernos: 1

PeticionarioMAGALY CALDERON PAEZ atendio:EBRO RAFAEL VERDEZA PACHECO

Encuesta de satisfacción a usuarios

Cuando envíe este formulario, no recopilará automáticamente sus detalles, como el nombre y la dirección de correo electrónico, a menos que lo proporcione usted mismo.

* Obligatorio

1. Fecha de la atención *

13/4/2026

2. ¿Cuál sede regional le prestó el servicio? *

Atlántico

3. Número de cédula de ciudadanía *

1127342973

4. Indique el número de personas servidoras de la Entidad que le atendieron (incluye el personal de vigilancia). *

3

5. ¿Cuál fue el servicio que le prestó la Defensoría del Pueblo? *

Litigio defensorial

No revele nunca su contraseña. Notificar abuso

Microsoft 365

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Microsoft Forms | Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial Crear mi propio formulario

El propietario de este formulario no ha proporcionado una declaración de privacidad sobre cómo utilizarán los datos de tus respuestas. No proporciones información personal o confidencial. | Privacidad de la salud del consumidor | Términos de uso

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

ACTA INDIVIDUAL DE REPARTO

Fecha: 23/04/2026 3:02:50 p. m.

NÚMERO RADICACIÓN: **08758418900320260034800**

CLASE PROCESO: TUTELA

NÚMERO DESPACHO: 003 **SECUENCIA:** 6376814 **FECHA REPARTO:** 23/04/2026 3:02:50 p. m.

TIPO REPARTO: EN LÍNEA **FECHA PRESENTACIÓN:** 23/04/2026 3:00:40 p. m.

REPARTIDO AL DESPACHO: COMPETENCIAS MÚLTIPLES 003 SOLEDAD

JUEZ / MAGISTRADO: MARIA AUXILIADORA LEON VEGA **NUMERO INTERNO:**

TIPO ID	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	APELLIDO	PARTE
CÉDULA DE CIUDADANIA	1127342973	MAGALY CALDERON PAEZ		DEMANDANTE/ACCIONANTE
		EPS PROTEGER Y OTRO		DEMANDADO/INDICIADO/CAUSANTE

Archivos Adjuntos

	ARCHIVO	CÓDIGO
1	01DEMANDA.pdf	39141D738B14EC492F789989A50AEE1CED122F87

b5342898-6c17-4518-bbff-d17f9a4afe7e

CARMEN JOSEFINA REYES NUÑEZ

SERVIDOR JUDICIAL

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Barranquilla, 13 de 2026

Yo, [illegible] identificado con la C.C. No. 1127629-53
por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario: [illegible]

CC No. _____, de _____

Huella

Defensor Público: _____

CC No. _____ de _____ TP N° _____

Powered by CamScanner

Imprimir

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
SISTEMA DE REGISTRO DE RECURSOS Y ACCIONES
VISIONWEB - RAJ
RECEPCIÓN DE PETICIONES

Radicado:	DAT-500200-2026-365648 RUP: 40797454	dependencia :	ATLANTICO
Fecha de recepción:	04/13/2026	Fuente	Correo Electrónico

Datos Básicos del Peticionario

Tipo de documento:	C.C.	Número de Identificación:	19640062
Nombres:	RODOLFO GERMAN	Apellidos:	ORIZCO HUELVAS
Comunidad/población/entidad:		Teléfonos:	3148843800
Correo electrónico:	NOSABE@GMAIL.COM	Dirección de Notificación:	CALLE 5# 1- 34 CARRETO
Pais:	COLOMBIA	Departamento:	MAGDALENA
Municipio:	EL PIÑON	Centro Poblado :	CARRETO,[EL PI¥ON],(MAGDALENA)
Genero:	HOMBRE	Profesión/Ocupación:	ARENERO
Reserva de Identidad? :	NO		

Datos Básicos del Afectado

Tipo de documento :	C.C.	Número de Identificación:	19640062
Nombres:	RODOLFO GERMAN	Apellidos:	ORIZCO HUELVAS
Comunidad/población/entidad:		Teléfonos :	3148843800
Correo electrónic:o	NOSABE@GMAIL.COM	Dirección de Notificación:	CALLE 5# 1- 34 CARRETO
Pais:	COLOMBIA	Departamento :	MAGDALENA
Municipio:	EL PIÑON	Centro Poblado:	CARRETO,[EL PI¥ON],(MAGDALENA)
Sexo:	HOMBRE		
Grupo afectado en razon a la petición:	DESEMPLEADOS	Subgrupo :	DESEMPLEADOS

Descripción de Hechos y/o pretensiones

Fecha de los Hechos :	01/30/2026	Pais	COLOMBIA
Departamento:	MAGDALENA	Municipio:	EL PIÑON
Centro Poblado :	CARRETO,[EL PI¥ON],(MAGDALENA)		

Hechos y/o Pretensiones

EL CIUDADANO MANIFIESTA QUE EN SALUD ESTA AFILIADO A LA NUEVA EPS REGIMEN SUBSIDIADO; QUE CLINICAMENTE SE ENCUENTRA DIAGNOSTICADO CON INSUFICIENCIA RENAL TERMINAL RAZON POR LA CUAL LE REALIZAN DIALISIS LOS MARTES, JUEVES Y SABADO EN LA IPS DAVITA DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD; QUE EN EL ANO 2023, ANTE UN DEFICIENTE SERVICIO POR ARTE DE LA EPS, UN JUEZ CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA LE AMPARO SU DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD Y EN ESE SENTIDO LE ORDENO A LA EPS QUE LE PRESTARA EL SERVICIO REDONDO DE TRANSPORTE INTERMUNICIPAL DESDE CARRETO CORREGIMIENTO DEL MUNICIPOIO DE EL PINON MAGALENA HASTA LA IPS UBIDA EN SOLEDAD; QUE LA EPS LE VENIA PRESTANDO EL SERVICIO EMPERO QU DESDE EL MES DE ENERO HASTA LA FECHA NO LE HAN REEMBOLSADO EL DINERO EN LO QUE TIENE QUE VER CON LOS GASTOS EN LOS QUE HA INCURRIDO, QUE POR SU CONDICION DE VULNERABILIDAD SOLICITA LOS SRVICIOS DE LA AGENCIA OFICIOSA DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

Naturaleza de la acción

Acción:	TUTELA	Modalidad:	SOLICITUD DE DESACATO

Norma presuntamente desconocida

Derechos Presuntamente vulnerados o amenazados

Derechos	SALUD
conductas	DEFICIENTE E INOPORTUNA ATENCIÓN MÉDICO-ASISTENCIAL

Autoridades o Particulares Presuntamente Responsables

Presunto responsable	PARTICULARES QUE PRESTAN SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD	Responsable directo	ADMINISTRADORAS DE REGIMEN SUBSIDIADO - ARS
Entidad	EPS	Nombre	NUEVA EPS

Acciones o Recursos En Trámite

Despacho Judicial

Instancia : PRIMERA INSTANCIA

No. de proc / Radicación Corte : 2023294

Folios: 21

Cuadernos: 1

PeticionarioRODOLFO GERMAN ORIZCO HUELVAS

atendio:EBRO RAFAEL VERDEZA PACHECO

Encuesta de satisfacción a usuarios

Cuando envíe este formulario, no recopilará automáticamente sus detalles, como el nombre y la dirección de correo electrónico, a menos que lo proporcione usted mismo.

* Obligatorio

1. Fecha de la atención *

13/4/2026

2. ¿Cuál sede regional le prestó el servicio? *

Atlántico

3. Número de cédula de ciudadanía *

19640062

4. Indique el número de personas servidoras de la Entidad que le atendieron (incluye el personal de vigilancia). *

3

5. ¿Cuál fue el servicio que le prestó la Defensoría del Pueblo? *

Litigio defensorial

No revele nunca su contraseña. Notificar abuso

Microsoft 365

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Microsoft Forms | Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial Crear mi propio formulario

El propietario de este formulario no ha proporcionado una declaración de privacidad sobre cómo utilizarán los datos de tus respuestas. No proporciones información personal o confidencial. | Privacidad de la salud del consumidor | Términos de uso

Imprimir

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
SISTEMA DE REGISTRO DE RECURSOS Y ACCIONES
VISIONWEB - RAJ
RECEPCIÓN DE PETICIONES

Radicado:	DAT-500200-2026-366634 RUP: 40707135	dependencia :	ATLANTICO
Fecha de recepción:	04/22/2026	Fuente	Entrevista personal

Datos Básicos del Peticionario

Tipo de documento:	C.C.	Número de Identificación:	32796898
Nombres:	MILENA MARIA	Apellidos:	JIMENEZ VERTEL
Comunidad/población/entidad:		Teléfonos:	3114568987
Correo electrónico:	NOSABE@GMAIL.COM	Dirección de Notificación:	CRA 13 # 25-33
Pais:	COLOMBIA	Departamento:	ATLANTICO
Municipio:	BARRANQUILLA	Centro Poblado :	BARRANQUILLA,[BARRANQUILLA], (ATLANTICO)
Genero:	MUJER	Profesión/Ocupación:	NINGUNA
Reserva de Identidad? :	NO		

Datos Básicos del Afectado

Tipo de documento :	C.C.	Número de Identificación:	32796898
Nombres:	MILENA MARIA	Apellidos:	JIMENEZ VERTEL
Comunidad/población/entidad:		Teléfonos :	3114568987
Correo electrónic:o	NOSABE@GMAIL.COM	Dirección de Notificación:	CRA 13 # 25-33
Pais:	COLOMBIA	Departamento :	ATLANTICO
Municipio:	BARRANQUILLA	Centro Poblado:	BARRANQUILLA,[BARRANQUILLA], (ATLANTICO)
Sexo:	MUJER		
Grupo afectado en razon a la petición:	MUJER	Subgrupo :	MUJER

Descripción de Hechos y/o pretensiones

Fecha de los Hechos :	04/03/2026	Pais	COLOMBIA
Departamento:	ATLANTICO	Municipio:	BARRANQUILLA
Centro Poblado :	BARRANQUILLA,[BARRANQUILLA], (ATLANTICO)		

Hechos y/o Pretensiones

USUARIA REFIERE QUE LA NUEVA EPS NO CUMPLE CON FALLO DE TUTELA.

Naturaleza de la acción

Acción:	TUTELA	Modalidad:	SOLICITUD DE DESACATO

Norma presuntamente desconocida

Derechos Presuntamente vulnerados o amenazados

Derechos	SALUD
conductas	DEFICIENTE E INOPORTUNA ATENCIÓN MÉDICO-ASISTENCIAL

Autoridades o Particulares Presuntamente Responsables

Presunto responsable	PARTICULARES QUE PRESTAN SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD	Responsable directo	EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD - EPS
Entidad	EPS	Nombre	NUEVA EPS

Acciones o Recursos En Trámite

Despacho Judicial		Instancia :	PRIMERA INSTANCIA
No. de proc / Radicación Corte :	2026021		
Folios:	25	Cuadernos:	1

PeticionarioMILENA MARIA JIMENEZ VERTEL

atendio:EBRO RAFAEL VERDEZA PACHECO

Ciudad: _____, fecha: 04-23-2026

Yo, EGLIS MARCAROLINA CASTILLO, mayor de edad, identificado con C.C. No. 4349138, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.

2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.

3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.

4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.

5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.

6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.

7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.

8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**

 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente.

9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Huella

Firma del Usuario _____

CC No. _____, de _____

Defensor público _____

CC No. _____de _____TP N°. _____

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F91
		Versión: 02
	Formato: Solicitud de servicio de Defensoría Pública area penal y/o no penal.	Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB: **RUS** 41626 - 2026 **RUC** 34694 - 2026

Lugar de recepción*: ATLANTICO **Fecha y hora de recepción*:** 04-23-2026 **Regional*:** ATLANTICO

Clasificacion de la solicitud.

PROGRAMA*: PUBLICO Y PRIVADO **TIPO DE PETICION *:** **REPRESENTACION JUDICIAL** [X] **REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL** []

CLASE DE RECEPCION: **PERSONAL:** [] **ESCRITA:** [] **TELEFONICA:** [] **ELECTRONICO:** [X]

TIPO DE PERSONA*: **NATURAL:** [] **JURIDICA:** []

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : EGLIS MARCAROLINA CASTILLO **Documento :** PAS. : 4349138

Direccion de residencia : 00 **Departamento :** BARRANQUILLA,[BARRANQUILLA],(ATLANTICO)

Municipio : BARRANQUILLA,[BARRANQUILLA],(ATLANTICO) **Barrio :** LAS PALMAS **Telefono :** 000

Edad : 45 **Género :** Femenino **Estado Civil :** **Etnia :** **Idioma Etnico :**

Imposibilidad social : economica

Nivel educativo : **Comunidad LGBTI :** **Fuerzas Militares :** **Desplazado :**

Conyugue o compañero permanente : **Numero de hijos :**

Datos económicos del usuario.

ACTIVIDAD U OFICIO(*): **TRABAJADOR DEPENDIENTE:** [] **TRABAJADOR INDEPENDIENTE:** [] **DESEMPLEADO:** [X] **ESTUDIANTE:** []
(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

Actividad laboral/cargo: 4 **Empresa :**

Direccion de la empresa : **Telefono de la empresa :**

Total ingresos mensuales : 0.0 **Total gastos mensuales :** 0.0

Estrato : 2.0 **Cabeza de familia :** **Sisben :** **Habitante de calle :** **Tipo de vivienda** Familiar

Datos Juridicos

Tipo de proceso : VERBAL (Artículo 427 del C. P.C.)(CIVIL-FAMILIA)

Número de proceso o radicación : JUZGADOS DE FAMILIA BARRANQUILLA **Autoridad :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

PROCESO DE CUSTODIA Y CUIDADO DE MENOR DE EDAD POR SOLICITUD DEL JUZGADO 3 DE FAMILIA DE BARRANQUILLA

Tipo de Orientación brindada: (*)

PROCESO DE CUSTODIA Y CUIDADO DE MENOR DE EDAD POR SOLICITUD DEL JUZGADO 3 DE FAMILIA DE BARRANQUILLA

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
EBRO RAFAEL VERDEZA PACHECO NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) Cargo, funcionario y/o Contratista _____	_____ NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR: SI [] NO [] Huella

Decisión Adoptada.

ACEPTADA: [] Imposibilidad económica : [] Imposibilidad social : [] Necesidades del servicio : [] Cumple requisitos de ley : []

RECHAZADA: [] Por tener posibilidad económica : [] Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: [] Por que la solicitud no tiene la informacion minima o necesaria : [] El usuario no acepta o rechaza el servicio: []

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: [] Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuacion concluida: [] No cumple los requisitos de ley: []

Observaciones.

Nombre y firma del responsable de la verificación de la ficha : _____

Ciudad: _____, fecha: 04-23-2026

Yo, GUADALUPE CARVAJALINO NAVARRO, mayor de edad, identificado con C.C. No. 1193546898, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente.
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario _____

CC No. _____, de _____

Huella

Defensor público _____

CC No. _____de _____TP N°. _____

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F91
		Versión: 02
	Formato: Solicitud de servicio de Defensoría Pública area penal y/o no penal.	Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB: **RUS** 41441 - 2026 **RUC** 34599 - 2026

Lugar de recepción*: ATLANTICO **Fecha y hora de recepción*:** 04-23-2026 **Regional*:** ATLANTICO

Clasificacion de la solicitud.

PROGRAMA*: PUBLICO Y PRIVADO **TIPO DE PETICION *:** **REPRESENTACION JUDICIAL** X **REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL** ☐

CLASE DE RECEPCION: **PERSONAL:** ☐ **ESCRITA:** ☐ **TELEFONICA:** ☐ **ELECTRONICO:** X

TIPO DE PERSONA*: **NATURAL:** ☐ **JURIDICA:** ☐

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : GUADALUPE CARVAJALINO NAVARRO **Documento :** C.C. : 1193546898

Direccion de residencia : CRA. 5 #8A - 43 **Departamento :** JUAN MINA,[BARRANQUILLA],(ATLANTICO)

Municipio : JUAN MINA,[BARRANQUILLA],(ATLANTICO) **Barrio :** CORREGIMIENTO JUAN MINA **Telefono :** 3043138344

Edad : 30 **Género :** Femenino **Estado Civil :** **Etnia :** **Idioma Etnico :**

Imposibilidad social : economica

Nivel educativo : **Comunidad LGBTI :** **Fuerzas Militares :** **Desplazado :**

Conyugue o compañero permanente : **Numero de hijos :**

Datos económicos del usuario.

ACTIVIDAD U OFICIO(*): **TRABAJADOR DEPENDIENTE:** ☐ **TRABAJADOR INDEPENDIENTE:** ☐ **DESEMPLEADO:** X **ESTUDIANTE:** ☐

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

Actividad laboral/cargo: 4 **Empresa :**

Direccion de la empresa : **Telefono de la empresa :**

Total ingresos mensuales : 0.0 **Total gastos mensuales :** 0.0

Estrato : 2.0 **Cabeza de familia :** **Sisben :** **Habitante de calle :** **Tipo de vivienda** Familiar

Datos Juridicos

Tipo de proceso : VERBAL (Artículo 427 del C. P.C.)(CIVIL-FAMILIA)

Número de proceso o radicación : JUZGADOS DE FAMILIA BARRANQUILLA **Autoridad :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

SOY GUADALUPE CARVAJALINO NAVARRO, IDENTIFICADA CON Cï¿½DULA NO. 1.193.546.898. MI HIJO NATHAN CARVAJALINO NAVARRO, NACIDO EL 15/06/2025, ESTA BAJO MI CUIDADO EN BARRANQUILLA. EL PRESUNTO PADRE JOSE CARMONA ROMERO; NO RECONOCE AL MENOR NI HA PRESTADO AYUDA ECONï¿½MICA. ANEXO CHATS, FOTOS, Y REGISTRO CIVIL COMO PRUEBAS.

Tipo de Orientación brindada: (*)

SOLICITO ASIGNACIï¿½N DE DEFENSOR Pï¿½BLICO PARA INTERPONER DEMANDA DE INVESTIGACIï¿½N DE PATERNIDAD Y FIJACIï¿½N DE ALIMENTOS; SOLICITUD DE PRï¿½CTICA DE PRUEBA DE ADN; FIJACIï¿½N DE CUOTA ALIMENTARIA PRIVISIONAL Y CUSTODIA PRIVISIONAL EXCLUSIVA A FAVOR DE LA MADRE; GESTIï¿½N DE OFICIOS A CANCILLERï¿½A/MIGRACIï¿½N PARA UBICAR Y NOTIFICAR AL PRESUNTO PADRE EN ESPAï¿½A. SOLICITO ADEMï¿½S QUE, EN CASO DE PROBARSE LA PATERNIDAD, SE ORDENE LA INSCRIPCIï¿½N DEL APELLIDO PATERNO Y LA EJECUCIï¿½N DE LAS MEDIDAS DE COBRO CORRESPONDIENTES.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
EBRO RAFAEL VERDEZA PACHECO NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) Cargo, funcionario y/o Contratista _____	_____ NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR: **SI** ☐ **NO** ☐ **Huella**

Decisión Adoptada.

ACEPTADA: ☐ Imposibilidad económica : ☐ Imposibilidad social : ☐ Necesidades del servicio : ☐ Cumple requisitos de ley : ☐

RECHAZADA: ☐

Por tener posibilidad económica : ☐

Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: ☐

Por que la solicitud no tiene la informacion minima o necesaria : ☐

El usuario no acepta o rechaza el servicio: ☐

El potencial beneficiario del servicio cuenta con

abogado particular:

☐ Extemporaneidad de la solicitud del

servicio o actuacion concluida:

☐ No cumple los requisitos de ley: ☐

Observaciones.
Nombre y firma del responsable de la verificación de la ficha : _____

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Barranquilla, 17 de marzo de 2026

Yo Gerardo Jose Cervantes Navarro identificado con la C.C. No. 1193546898 por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario _____

CC No. _____, de _____

Huella

Defensor Público: _____

CC No. de TP N°.

Powered by CamScanner

Ciudad: _____, fecha: 04-09-2026

Yo, JAVIER CABRERA BELEO, mayor de edad, identificado con C.C. No. 7958746, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.

2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.

3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.

4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.

5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.

6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.

7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.

8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**

 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente.

9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario _____

CC No. _____, de _____

Huella

Defensor público _____

CC No. _____de _____TP N°. _____

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite / Defensoría Pública	Código : SD-P02-F91
		Versión: 02
	Formato: Solicitud de servicio de Defensoría Pública area penal y/o no penal.	Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB: **RUS** 35005 - 2026 **RUC** 29161 - 2026

Lugar de recepción*: ATLANTICO **Fecha y hora de recepción*:** 04-09-2026 **Regional*:** ATLANTICO

Clasificacion de la solicitud.

PROGRAMA*: PUBLICO Y PRIVADO **TIPO DE PETICION *:** **REPRESENTACION JUDICIAL** [X] **REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL** []

CLASE DE RECEPCION: **PERSONAL:** [X] **ESCRITA:** [] **TELEFONICA:** [] **ELECTRONICO:** []

TIPO DE PERSONA*: **NATURAL:** [] **JURIDICA:** []

Aspectos generales del usuario del servicio.

Nombre o razon social : JAVIER CABRERA BELEO **Documento :** C.C. : 7958746

Direccion de residencia : CARRERA 4ASUR#64-2 7 DE ABRIL **Departamento :** BARRANQUILLA,[BARRANQUILLA],(ATLANTICO)

Municipio : BARRANQUILLA,[BARRANQUILLA],(ATLANTICO) **Barrio :** 7 DE ABRIL **Telefono :** 3217541633

Edad : 57 **Género :** Masculino **Estado Civil :** **Etnia :** **Idioma Etnico :**

Imposibilidad social : economica

Nivel educativo : **Comunidad LGBTI :** **Fuerzas Militares :** **Desplazado :**

Conyugue o compañero permanente : **Numero de hijos :**

Datos económicos del usuario.

ACTIVIDAD U OFICIO(*): **TRABAJADOR DEPENDIENTE:** [] **TRABAJADOR INDEPENDIENTE:** [] **DESEMPLEADO:** [X] **ESTUDIANTE:** []
(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

Actividad laboral/cargo: 4 **Empresa :**

Direccion de la empresa : **Telefono de la empresa :**

Total ingresos mensuales : 0.0 **Total gastos mensuales :** 0.0

Estrato : 1.0 **Cabeza de familia :** **Sisben :** **Habitante de calle :** **Tipo de vivienda** Familiar

Datos Juridicos

Tipo de proceso : VERBAL (Artículo 427 del C. P.C.)(CIVIL-FAMILIA)

Número de proceso o radicación : JUZGADOS DE FAMILIA BARRANQUILLA **Autoridad :**

Resumen de los hechos (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*).

USUARIO REFIERE QUE EL PADRE BIOLOGICO DE LA MENOR PAOLA ANDREA OROZCO CASTRO, LA CUAL FUE INSCRITA Y REGISTRADA A EN POR OTRO SEÑOR, QUE POR ENCONTRARSE EN POBREZA MODERADA PARA UNA DEMANDA DE IMPUGNACION E INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y SOLICITAR EWL AMPARO DE POBREZA, SOLICITA LA REPRESENTACION DEL SERVICIO GRATUITO DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

Tipo de Orientación brindada: (*)

SE LE INDICÓ AL USUARIO QUE ANTE SUS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A FIN DE ACCEDR A LA JUSTICIA U DE ESTABLECER SI REALMENTE ES ELPADRE BIOLOGICO DE LA MENOR, SE PRESENTARA UNA DEMANDA DE IMPUGNACIÓN E INVESTIGACION DE PATERNIDAD ANTE LOS JUECES DE FAMILIA DE ESTA CIUDAD.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	DATOS DEL ENTREVISTADO
EBRO RAFAEL VERDEZA PACHECO NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) Cargo, funcionario y/o Contratista _____	_____ NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR: **SI** [] **NO** [] Huella

Decisión Adoptada.

ACEPTADA: [] Imposibilidad económica : [] Imposibilidad social : [] Necesidades del servicio : [] Cumple requisitos de ley : []

RECHAZADA: [] Por tener posibilidad económica : [] Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: [] Por que la solicitud no tiene la informacion minima o necesaria : [] El usuario no acepta o rechaza el servicio: []

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: [] Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuacion concluida: [] No cumple los requisitos de ley: []

Observaciones.
Nombre y firma del responsable de la verificación de la ficha : _____

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: Barranquilla, 17 marzo de 2026

Yo, Javier Cabrera Beltrán identificado con la C.C. No. 79587746 por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Asi mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
 a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
 b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
 c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
 d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
 e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
 f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
 g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
 h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma del Usuario Javier Cabrera B.

CC No. _____, de _____

Huella

Defensor Público: _____

CC No de TP N°

Powered by CamScanner

Encuesta de satisfacción a usuarios

Cuando envíe este formulario, no recopilará automáticamente sus detalles, como el nombre y la dirección de correo electrónico, a menos que lo proporcione usted mismo.

* Obligatorio

1. Fecha de la atención *

 13/4/2026

2. ¿Cuál sede regional le prestó el servicio? *

 Atlántico

3. Número de cédula de ciudadanía *

 1043611268

4. Indique el número de personas servidoras de la Entidad que le atendieron (incluye el personal de vigilancia). *

 3

5. ¿Cuál fue el servicio que le prestó la Defensoría del Pueblo? *

Asesoria especializada

No revele nunca su contraseña. Notificar abuso

Microsoft 365

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Microsoft Forms | Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial Crear mi propio formulario

El propietario de este formulario no ha proporcionado una declaración de privacidad sobre cómo utilizarán los datos de tus respuestas. No proporciones información personal o confidencial. | Privacidad de la salud del consumidor | Términos de uso

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría pública	Código : SD-PO2-F16
		Versión: 02
	Manual, Instructivo o Formato:Informe consolidado de ejecución mensual Administrativo-Civil-Laboral-Casas de Justicia	Vigente desde: 22/02/2016

Regional : ATLANTICO	Defensor(a): EBRO RAFAEL VERDEZA PACHECO	Contrato : CD-DP-5124-2025	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			03-25-2026 al 04-23-2026	16	16	16	0

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Tipo de consulta	Número de radicación	Estado actual				
					fecha	Conclusión	Estado	Sintesis Fáctica	Orientación Jurídica
1	27/03/2026	JAVIER ROBERTO CUETO GARCIA	Derecho de peticion en interes particular	40738263		Derecho de peticion en interes particular	Finalizado	BUENAS TARDES TUVE UN ACCIDENTE LABORAL CON LA EMPRESA LA CAMARONA SAS POR PARTE DE UNOS AJIS PICANTES MEXICANOS LOS CUALES EN LA MANIPULACIï¿½N TUVE AFECCIï¿½N EN MI VISTA LAS CUALES ME CAUSARON UNA INFECCIï¿½N FUERTE,LA EMPRESA NO ME AYUDï¿½ EN MI INCAPACIDAD,NI GASTOS MEDICOS AL REVï¿½S DESISTIERON DE MIS SERVICIOS ME DEJARON SOLO EN MI PROCESO DE RECUPERACIï¿½N TUVE QUE ACUDIR A PRï¿½STAMOS PARA CURACIONES IR AL Mï¿½DICO , YA QUE NO TENï¿½A ARL NI EPS POR PARTE DE ELLOS SOLO ALEGARON NO PODï¿½AN AYUDARME PORQUE NO TENï¿½A CONTRATO CON ELLOS ESPERO ME AYUDEN ES LA HORA Y DEBO DINERO EL CUAL PRESTï¿½ PARA MIS MEDICAMENTOS	SE LE INDICÓ AL USUARIO QUE TIENE LA OPCIÓN DE ACERCARSE A LA OFICINA DE TRABAJO A FIN DE QUE CITEN AL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA Y QUE EL MINTRABAJO HAGA UNA VISITA ADMINISTRATIVA; LO OTRO ES PRSENTAR UNA DEMANDA LABORAL, PERO PARA ELLO, DEBERÁ ACERCARSE A LA DEFENSORIA DEL PUEBLO A FIN DE PODER TRAZAR UNA ESTRATEGIA JURIDICA DE DEFENSA. USUARIO ENTENDIÓ Y MANIFSTÓ QUE LLEGARIA HASTA LA DEFENSORIA DEL PY¿UEBLO.

Regional : ATLANTICO	Defensor(a): EBRO RAFAEL VERDEZA PACHECO	Contrato : CD-DP-5124-2025	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			03-25-2026 al 04-23-2026	16	16	16	0

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Tipo de consulta	Número de radicación	Estado actual				
					fecha	Conclusión	Estado	Sintesis Fáctica	Orientación Jurídica
2	27/03/2026	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Derecho de peticion en interes particular	40748560		Derecho de peticion en interes particular	Finalizado	RV: TRASLADO OFI26-00042799 / GFPU - EMAIL-SOLICITUD DE APOYO PARA JOVEN CON AMPUTACIÓN Y PROCESO J	EL 18 DE MARZO DE 2026, SE LLAMÓ A LA USUARIA RUTH MARIA ROCHA BANDA, E INFORMO QUE CON RELACION A LA REPARACIÓN O INDEMNIZACIÓN POR LO DAÑOS OCASIONADOS A SU HIJO CUENTAN CON UN ABOGADO PARTICULAR CONTRATADO, QUIEN LOS REPRESENTA EN UNA DEMANDA CIVIL DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, QUE SE QUEJAN ES POR LA MORA JUDICAL; ANTE LO ANTERIOR SE LE INDICÓ QUE COMO MANDANTE TIENE LE ASISTE EL DERECHO A PRESENTAR UNA QUEJA ANTE LA COMISION SECCCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL EN CONTRA DEL JUEZ, QUE PREVIO ACUERDO ECONOMICO CON EL ABOGADO LE PUEDE REVOCAR EL PODER; QUE CON RWLACION A LA REPREENTACIÓN DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN EL PROCESO NO ERA POSIBLE POR CUANTO SE TRATABA DE UN PROCESO NETAMENTE ONEROSO.

Regional : ATLANTICO	Defensor(a): EBRO RAFAEL VERDEZA PACHECO	Contrato : CD-DP-5124-2025	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			03-25-2026 al 04-23-2026	16	16	16	0

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Tipo de consulta	Número de radicación	Estado actual				
					fecha	Conclusión	Estado	Sintesis Fáctica	Orientación Jurídica
3	27/03/2026	ANDREA CAROLINA GUTIERREZ COCHERO	Derecho de peticion en interes particular	40775933		Derecho de peticion en interes particular	Finalizado	USUARIA REQUIERE ASESORIA CIVI PROCESO CON LA CONSTRUCTORA MARVALL	SE LE INDICÓ A USUARIA QUE COMO QUIERA QUE SE TRATA DE UN DESISTIMIENTO DE LA COMPRA DE UN INMUEBLE Y QUE COMO AUN NO HA FIRMAD CONTRATO DE PROMESA DE VENTA, SINO QUE FIRMÓ UNA CARTA DE INTECIÓN DE CPMPRA EN PLANO Y QUE LA CONSTRUCTORA SE MUESTRA RENUENTE A DEVOLVERLE EL DINERO $12.000.000.OO, SE LE RECOMENDÓ QUE SE DIRIJA A LA CASA DEL CONSUMIDOR PARA QUE LO CITEN A UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, LA USUARIA COMPRENDIÓ Y MANIFESTÓ QUE ASI PROCEDERIA.
4	27/03/2026	ADELAIDA DEL CARMEN TORRES HERRERA	Derecho de peticion en interes particular	40775980		Derecho de peticion en interes particular	Finalizado	LA CIUDADANA MANIFIESTA QUE SOLICITA ASESORIA LABORAL PARA PROCESO DE SU PENSION .	SE LE INDICÓ A LA USUARIA QUE A FIN DE BRINDARLE UNA BUENA ORIENTACIÓN, DEBERÁ ALLEGAR UNA HISTORIA LABORAL ACTUALIZADA; NO OBSTANTE QUE EXHIBIÓ UNA HL DESACTUALIZADA SE LE ENSEÑO COMO SUMAR LAS SEMANAS COTIZADAS Y ESTABLECER SI HAY FALTANTES.
5	27/03/2026	CARLOS DAVID RODRIGUEZ HERRERA	Derecho de peticion en interes particular	40776018		Derecho de peticion en interes particular	Finalizado	USUARIO SOLICITA ASESORIA CIVIL FAMILIA	CONTEXTUALIZADO DEL CASO DEL USUARIO, SE LE INDICÓ QUE EL PREDIO ES UNA HERENCIA Y QUE COMO TAL CUALQUIERA DE LOS 05 HIJOS QUE DEJÓ LA CAUSANTE PUEDE INICIAR EL PROCESO DE SUCESIÓN ATRAVES DE UN NOTARIO O ANTE LA JURISDICCIÓN DE FAMILIA. SE LE NDICÓ QUE COMO QUIERA QUE EN EL PRESENTE CASO DE POR MEDIO ESTÁ LA PARTICIÓN DE UN PATRIMONIO ECONOMICO, DEBERAN BUSCAR LA REPRESENTACION DE UN ABOGADO PARTICULAR.

Regional : ATLANTICO	Defensor(a): EBRO RAFAEL VERDEZA PACHECO	Contrato : CD-DP-5124-2025	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			03-25-2026 al 04-23-2026	16	16	16	0

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Tipo de consulta	Número de radicación	Estado actual				
					fecha	Conclusión	Estado	Sintesis Fáctica	Orientación Jurídica
6	27/03/2026	KENIA ISABEL ALVAREZ GAMEZ	Derecho de peticion en interes particular	40776188		Derecho de peticion en interes particular	Finalizado	USUARIA REQUIERE ASESORIA POR ADMINISTRATIVO PACIENTE DE CAJACOPI CON C.A EN UCI LA MISERICORDIA TIENE TUTELA	EN ATENCIÓN A QUE LA USUARIA MANIFESTÓ DE LA EXISTENCIA DE UN FALLO DE TUTELA, SE LE INDICÓ QUE DEBERA COMPARTIRMELO A FIN DE ESTUDIAR EL ALCANCE DEL MISMO Y ASI PRESENTAR O NO PROCESO DE INCIDENTE DE DESACATO. USUARIA ENTENDIÓ Y MANIFESTÓ QUE ME ENVIARIA EL FALLO DE TUTELA AL NUMERO DE WAASPS DEL SUSCRITO EL CUAL SE LE FACILITÓ.
7	06/04/2026	MIGUEL ANTONIO OLIVERA SUAREZ	Derecho de peticion en interes particular	40781874		Derecho de peticion en interes particular	Finalizado	MANIFIESTA EL CIUDADANO QUE REQUIERE ASESORIA TODA VEZ QUE COMPRO UNA VIVIENDA EN SOLEDAD Y LA ANTERIOR PROPIETARIA HIZO UN CREDITO BRILLA POR 8 MILLONES LA ESCRITURA ES PROTOCOLARIA	SE LE INDICÓ AL USUARIO QUE A FIN DE PRESTARLE UNA BUENA ORIENTACIÓN DEBERÁ ALLEGAR EL CERTIFICADO DE TRADICIÓN DE LA CASA; MANIFESTÓ QUE NO LO TIENE QUE LO QUE POSEE ES UNA ESCRITURA PROTOCOLARIA, A LO CUAL SE LE INDICÓ QUE DEBERÁ PROCEDER CON EL REGISTRO ANTE LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BARRANQUILLA E IR A LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS A DEMOSTRARLES QUE EL ES PROPIETARIO Y NO A QUIEN GASES DEL CARIBE A TRAVES DE BRILLA LE REALIZÓ EL CREDITO.

Regional : ATLANTICO	Defensor(a): EBRO RAFAEL VERDEZA PACHECO	Contrato : CD-DP-5124-2025	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			03-25-2026 al 04-23-2026	16	16	16	0

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Tipo de consulta	Número de radicación	Estado actual				
					fecha	Conclusión	Estado	Sintesis Fáctica	Orientación Jurídica
8	06/04/2026	MARGARITA ROSA CARRILLO POLO	Derecho de peticion en interes particular	40781925		Derecho de peticion en interes particular	Finalizado	MANIFIESTA LA CIUDADANA QUE HIPOTECO SU INMUEBLE POR LO QUE REQUIERE ASESORIA SOBRE EL PROCESO	SE LLAMÓ A USUARIA, SE ESTABLECIÓ CONTACTO CON SU ESPOSO, A QUIEN SE LE INDICÓ QUE ANTE EL PROCESO EJECUTIVO QUE LES PRESENTARON EN SU CONTRA Y EL CUAL MANIFESTÓ QUE TENIA UN DIA HEBERSELE NOTIFICADO, SE LE INFORMÓ QUE LE ESTAN CORRIENDO 10 DIAS HABILES PARA PRSENTAR EXCEPCIONES. QUE SE LE INDICÓ QUE SI EFECTIVAMENTE LE PRESTARON UN DINERO Y EN GARANTA FIRMÓ UN PAGARE, EL ACREEDRO ESTA EN SU LEGITIMO DERECHO DE RECUPERAR SU DINERO A TRAVES DE LA VIA JUDICIAL, SE LE REOMENDÓ DIRIGIRSE AL JUZGADO Y PONERSE EN CONACTO CON EL ABOGADO DE LA PARTE DEMANDANTE A FIN DE EXPLORAR FORMULAS DE ARREGLO.
9	06/04/2026	RAYMUNDO IRIARTE LOCARNO	Derecho de peticion en interes particular	40782423		Derecho de peticion en interes particular	Finalizado	MANIFISTA EL CIUDADADNO QUE REQUIERE ASESORIA PARA ASIGNACION DE DEFENSOR PUBLICO REPRESENTACION JUDICIAL DE SU PADRE SOBRE UN PROCESO DE VALORACION DE APOYO	SE LE INDICÓ AL USUARIO QUE EN ATENCIÓN A QUE YA CUENTA CON DEFENSA TECNICA DEBERÁ INDICARLE A ESTA QUE LE SOLICITE AL DESPACHO JUDICIAL CORREGIR EL AUTO Y SOLICITARLE A LA PERSONERIA DISTRITAL QUE LE REALICE A SU SEÑORA MADRE LA VALORACIÓN DE APOYO.

Regional : ATLANTICO	Defensor(a): EBRO RAFAEL VERDEZA PACHECO	Contrato : CD-DP-5124-2025	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			03-25-2026 al 04-23-2026	16	16	16	0

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Tipo de consulta	Número de radicación	Estado actual				
					fecha	Conclusión	Estado	Sintesis Fáctica	Orientación Jurídica
10	06/04/2026	ROBERTO ENRIQUE ARIAS NIETO	Derecho de peticion en interes particular	40782712		Derecho de peticion en interes particular	Finalizado	MANIFIESTA EL CIUDADANO QUE REQUIERE ASESORIA TODA VEZ QUE SU MAMA DE 85 AÑOS DE EDAD ES PENSIONADA SE VENCIO LA TARJETA DEBITO Y SU MAMA NO TIENE HUELLA DACTILAR PRESENTA DEMENCIA SENIL, ALZHAIMER NO PUEDE RETIRAR LA PENSION POR MOTIVOS DE VENCIMIENTO DE LA TARJETA	SE LE INDICÓ AL USUARIO QUE PREVIO INFORME DE VALORACION DE APOYO POR PARTE DE LA PERSONERIA DISTRITAL A SU SEÑORA MADRE, DEBERAN PRESENTAR UNA DEMANDA DE ADJUDICIACION JUDICIAL DE APOYO ANTE UN JUZGADO DE FAMILIA DE ESTA CIUDAD; USUARIO ENTENDIÓ Y MANIFESTÓ QUE ASI PROCEDERIA.
11	13/04/2026	NELFI DE JESUS GLORIA YEPES	Derecho de peticion en interes particular	40798123		Derecho de peticion en interes particular	Finalizado	MANIFIESTA LA CIUDADANA QUE DESEA ASESORIA POR ACCION DE TUTELA, ASESORIA ADMINISTRATIVO	SE LE INDICÓ A LA USUARIA QUE PREVIO A LA PRESENTACIÓN A INA ACCION DE TUTELA, DEBERÁ SOLICITARLE A LA EPS QUE LE PRESTE EL SERVIVIO DE TRANSPORTE A LAS SESIONES DE TERAPIAS Y SI LA RESPUESTA ES NEGATIVA PRESENTAR LA ACCION, LA USUARIA ASINTIÓ ENTENDER Y MANIFESTÓ QUE ASI PROCEDERIA.
12	13/04/2026	YANIRIS JOHANA APARICIO ESCORCIA	Derecho de peticion en interes particular	40798278		Derecho de peticion en interes particular	Finalizado	MANIFIESTA LA CIUDADANA QUE SU ESPOSO MURIÓ Y LA EMPRESA DONDE TRABAJABA NO PAGABAN LA SALUD,ASESORIA LABORAL	SE LE INDICÓ A LA USUARIA QUE LE ASISTE EL DERECHO A LA PENSION DE CONYUGE SOBREVIVIENTE; QUE CON RELACION A UNA PRESUNTA FALLA MEDICA, DEBERÁ TENER EL DICTAMEN MEDICO QUE LO ACRDITE Y QUE COMO QUIERA QUE EN UN EVENTUAL PROCESO CIVIL DE RESPONSABLIDD MEDICA, DEBERA BUSCAR EL ACOMPAÑAMIENTO DE UN ABOSGADO PARTICULAR YA QUE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO POR TRATARSE DE UN PROCESO ONEROSO SE HACE A UN LADO, LA USUARIA ASINTIÓ ENTNEDER Y MANIFESTÓ QUE ASI PROCEDERIA.

Regional : ATLANTICO	Defensor(a): EBRO RAFAEL VERDEZA PACHECO	Contrato : CD-DP-5124-2025	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			03-25-2026 al 04-23-2026	16	16	16	0

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Tipo de consulta	Número de radicación	Estado actual				
					fecha	Conclusión	Estado	Sintesis Fáctica	Orientación Jurídica
13	13/04/2026	ERNEY NIETO OVIEDO	Derecho de peticion en interes particular	40798310		Derecho de peticion en interes particular	Finalizado	MANIFIESTA EL CIUDADANO QUE PRESENTO RECURSO ANTE AIR-E Y LA SUPERSERVICIO NO LE CONTESTA,ACCIÓN DE TUTELA,ASESORIA ADMINISTRATIVO	SE LE INDICO AL USUARIO QUE LA ACCION DE TUTELA NO SERIA PROCEDENTE POR CUANTO HAY OTRAS VIAS DE RECLAMACIÓN, COMO LA RECLAMACIÓN Y LOS RECURSOS DE LEY.
14	20/04/2026	MERLYS YURANIS BARROS VARGAS	Derecho de peticion en interes particular	40814139		Derecho de peticion en interes particular	Finalizado	USUARIA QUIERE REALIZAR PROCESO DE CUSTODIA DE SUS HIJOS	ESCUCHADA LA USUARIA Y UNA VEZ SE BUSCÓ EL EXPEDIENTE EN LA PLATAFORMA TYBA SIN RESULTADOS, SE LE INDICÓ QUE PARA UNA MEJOR ASESORIA ES NECESARIO QUE TRAIGA EL EXPEDIENTE EN PDF A FIN DE TENER CLARO EL ALCANCE DE LA SENTENCIA. LO ANTERIOR EN ATENCIÓN A LOS EFECTOS DE TRACTO SUCESIVO O LA MODULACIÓN QUE TIENEN DICHOS FALLOS. LA USUARIA ASINTIÓ ENTENDER MANIFESTÓ QUE SE ACERCARÁ AL CENTRO CIVICO A BUSCAR EN QUE JUZGADO SE ENCUENTRA ARCHIVADO EL PROCESO PARA PEDIR QUE LE DEN UNA COPIA DEL FALLO.
15	20/04/2026	SORAIDA MARTINEZ CERVANTES	Derecho de peticion en interes particular	40814253		Derecho de peticion en interes particular	Finalizado	ASESORIA LABORAL	SE LE INDICÓ A LA USUARIA QUE SU CASO AMERITA LA PRESENTACIÓN DE UNA DEMANDA LABORAL POR LA FIGURA JURIDICA DE CONTRATO REALIDAD, EMPERO QUE ANTE LA FALTA DE PRUEBAS DOCUMENTALES, DEBERÁ PREVIAMENTE PRECONSTITUIR LA PRUEBAS COMO POR EJEMPLO DOS DECLARACIONES JURADAS DE PERSONAS QUE HAYAN TRABAJADO CON ELLA. LA USUARIA MANIFESTÓ ENTENDER Y QUE UNA VEZ TENGA LAS DOS DECLARACIONES VOLVERIA A LA DEFENSORIA.

	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría pública	Código : SD-PO2-F16
Defensoría del Pueblo COLOMBIA		Versión: 02
	Manual, Instructivo o Formato:Informe consolidado de ejecución mensual Administrativo-Civil-Laboral-Casas de Justicia	Vigente desde: 22/02/2016

Regional : ATLANTICO	Defensor(a): EBRO RAFAEL VERDEZA PACHECO	Contrato : CD-DP-5124-2025	Mes	Mes anterior	Asumidos	Terminados	Vigentes
			03-25-2026 al 04-23-2026	16	16	16	0

No.	Fecha de recepción	Nombre de usuario	Tipo de consulta	Número de radicación	Estado actual				
					fecha	Conclusión	Estado	Sintesis Fáctica	Orientación Jurídica
16	20/04/2026	HUGO RAFAEL MACHUC ALEMAN	Derecho de peticion en interes particular	40815013		Derecho de peticion en interes particular	Finalizado	MANIFIEST AEL CIUDADANO QUE TRABAJA EN DHL Y DENUNVCIO ACOSO LABORAL Y MAÑANA TIENES AUDIENCIA ATRAVES DE PLATAFORMA TEAMS Y REQUIERE ASESORIA.	SE LE INDICÓ AL USUARIO QUE ESTE SERVIDOR EN CALIDAD DE DEFENSOR PUBLICO NO LO PUEDE ACOMPAÑAR A LA DILIGENCIA, QUE PARA ESOS EFECTOS DEBERÁ MEDIANTE DERECHO DE PETICIÓN SOLICITAR ESE SERVICIO A LA DEFENSIRIA DEL PUEBLO PARA QUE ASI EL FUNCIONARIO DELEGADO LO ACOMPAÑE. APARTE DE LO ANTERIOR SE LE INDICARON UNAS TACTICAS DE DEFENSA.

Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código: SD-P07-F181**
Formulario: Control de Comunicaciones, Programas de Representación Judicial de Victimas y Sujetos de Especial Protección Constitucional	**Versión: 01**
	Vigente desde:1de Sep- 2020

NOMBRE DEL DEFENSOR PUBLICO:	**EBRO RAFAEL VERDEZA PACHECO**
REGIONAL :	**ATLANTICO**
CIRCUITO JUDICIAL	**BARRANQUILLA**
PROGRAMA	**ADMINISTRATIVO**
CATEGORIA	**CIRCUITO**
MES DEL REPORTE	**ABRIL**

No.	NOMBRE DEL USUARIO O VICTIMA	NUMERO DE CONTACTO	FECHA DE COMUNICACIÓN	RADICADO DEL PROCESO	OBSERVACIONES
1	COMISION DISCIP Vs ORLANDO PETRO			2020-356	
2	PROC PROV DE BQUILLA Vs CARLOS ALVAREZ			2020-433544	
3	INPEC/Vs YAN NAVARRO			2023-137	
4	PROC PROV Vs ADALBERTO MENCO			2022- 136515	
5	COMISION DISCIP Vs VIRGILIO MONTAÑO			2021-01102	
6	COMISION DISCIP Vs LUIS ORTIZ			2022-00952	
7	COMISION DISCIP Vs RAFAEL CARRILLO			2024-0536	
8	PROC REGIONAL Vs ALCIBIADES CARREÑO			2023-734838	
9	PROC REG Vs WIESNER MENDOZA			2023-2973449	
10	PROC REG Vs GREGORIO BRITO			2024-3831304	
11	JAINER COLLADO VILORIA	3024248612	25/03/2026	2025-230	
12	HELDER ACOSTA	3002384312	26/03, 2, 9, 16/04/26	2013-597	
13	FABIAN NATERA	3005631598	27/03, 16, 22/26	2025-533	
14	CSDJ Vs DAIR CRESPO DISCIPLINARIO			2024-075	
15	BELSIBETH GOMEZ TOLEDO	3128051837	24/03, 9, 16/26	2026-006	
16	VERA CABALLERO	3214190665	7, 14, 21/26	2025-453	
17	SANDY PINO	3214190665	14, 22/26	2026-045	
18	JORGELINA CARREÑO	3015986997	14, 22/26	2026-046	
19	JAVIER CABRERA	3217541633	10, 17, 22/04/26	2026-	
20	EGLIS MARCOLINA	3153422418	08/04/2026	2023-263	
21	EMILCE PEREZ	3156223968	15/04/2026	2017-326	
22	VICTOR CANTILLO Vs ALCALDIA LURUACO	3153329467	07/04/2026	2024-003	
23	PATRICIA MORRIS Vs DEIP BQUILLA	3165005215	14/04/2026	2006-058	
24	KAREN VALLEJO	3187299886	20/04/2026	2025-159	
25	EFRAIN AHUMADA	3013653747	7, 14/04/26	2025-082	
26	LAUDELINA RIVERA	3156277905	20/04/2026	2017-010	
27	BEATRIZ SAENZ/ERLINDA AREVALO	3005616844	22/04/2026	2026-071	
28	GIOVANNA RODRIGUEZ	3003927326	17/04/2026	2026-016	
29	ASTRID VILLANUEVA	3023852989	15/04/2026	2025-127	
30	STEPHANIE IBARRA	3004400496	8, 21/04/26	2024-657	
31	DANIEL CASTRO	3045955709	14, 17/04/26	2026-118	
32	JESUS GUZMAN	3206310636	9, 10/04/26	2025-066	
33	SIOLCHISY BRAZON	3144064789	26/03, 9/04/26	2026-160	
34	JOSE HENRIQUEZ	3171015016	8, 13, 16/04/26	11450714	
35	MARILUZ PAEZ	3013530437	26, 27/03, 16/04/26	2026-216	
36	PAULA CARDENAS	3172125736	10, 14/04/26	2026-038	
37	LUZ MARINA CERA	3015903996	13, 14, 22, 24/26	2026-046	
38	RODOLFO OROZCO	3148843800	16, 20, 22/04/26	2023-294	
39	MAGALY CALDERON	3123359114	17/04/2026	2026-348	
40	MILENA JIMENEZ	3017018886	23/04/2026	2029-021	
41	GUADALUPE CARVAJALINO	3023129461	23/04/2026	2026-	
42	YARELIS MARTINEZ	3105961814		2023-463	
43	ADAUL OROZCO	3024296779		2019-631	
44					
45					
46					
47					
48					
49					
50					

Nombre del funcionario responsable de la elaboración del presente formulario: EBRO RAFAEL VERDEZA PACHECO

Fecha de elaboración: 24 de marzo de 2026

(dd-mm-aaaa)

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 24 de abril de 2026, a las 19:21:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	12619331
Código de Verificación	12619331260424192103

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294892857

PIB
19:18:22

Bogotá DC, 24 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EBRO RAFAEL VERDEZA PACHECO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 12619331:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:20:03 PM horas del 24/04/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **12619331**
Apellidos y Nombres: **VERDEZA PACHECO EBRO RAFAEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

RADICADO 2023_12619331

GERENCIA DE DETERMINACIÓN DE DERECHOS
DIRECCIÓN DE NÓMINA DE PENSIONADOS
CERTIFICACION PENSIÓN

Que revisada la nómina de Pensionados de la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**, al señor(a) **EBRO RAFAEL VERDEZA PACHECO** identificado(a) con **Cédula de Ciudadanía** No. **12619331** y número de Afiliación **912619331100**, esta Administradora mediante resolución No. **352170** de **2019** le concedió pensión de **DAS-Status desde 28/12/2003 Vitalicia** registrando fecha de ingreso a nómina **Agosto** de **2015.**

Que para la NOMINA de **Marzo** de **2025** en la Entidad **7-BANCOLOMBIA - 775-BARRANQUILLA CR 54 74 51 BULEVAR 54** No. de Cuenta **77547459001,** al pensionado(a) **VERDEZA PACHECO** se giraron los siguientes valores:

DEVENGADOS		DEDUCIDOS	
VALOR PENSION	$ 1,644,272.00	SALUD SANITAS	$ 164,500.00
		DESCUENTOS PRESTAMO BAYPORT	$ 556,361.00
		DESCUENTOS PRESTAMO BANCO CREDIFINANCIERA	$ 143,820.00
TOTAL DEVENGADOS	**$ 1,644,272.00**	**TOTAL DEDUCIDOS**	**$ 864,681.00**
		NETO GIRADO	**$ 779,591.00**

Estado: **ACTIVO**.

Se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá , el día 19 de marzo de 2025.

DORIS PATARROYO PATARROYO
Directora de Nómina de Pensionados

En caso de recibir el pago de la mesada pensional por ventanilla, el número de cuenta en este certificado se mostrará como cero (0).

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **EBRO RAFAEL VERDEZA PACHECO** , identificado(a) con número de documento **12619331** y tarjeta profesional No. **141476**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, “Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial”.

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA DOMINGO 22 DE MARZO DE 2026.

Firmado Por:

William Moreno Moreno

Secretario

Comisión Nacional

De Disciplina Judicial

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e87cef6297ae7187162b9ea7fcd20b29464f334053db14b264c4ecb3e7180658**

Documento generado en 22/03/2026 03:34:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/03/2026 03:19:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **12619331** y Nombre: **EBRO RAFAEL VERDEZA PACHECO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **136942885** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:16:27 PM horas del 22/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **12619331**

Apellidos y Nombres: **VERDEZA PACHECO EBRO RAFAEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 12619331 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/03/2026 03:48 PM

Código Verificación: **GRV4NW52FD**

Válida hasta: **20/06/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICADO N.°: 354490

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **EBRO RAFAEL VERDEZA PACHECO**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** N.° **12619331**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	**FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA [1]**	**ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA**
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	28/07/2005	VIGENTE
OBSERVACIONES		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	**N.° DE TARJETA PROFESIONAL**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**ESTADO [2]**
ABOGADO(A) CON TPA	141476	28/07/2005	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 22 días del mes de marzo de 2026.

[1] RNA: Registro Nacional de Abogados.
[2] Conforme las normas vigentes, para ejercer la representación de terceros es necesario contar con Tarjeta Profesional de Abogado vigente, para los demás escenarios de ejercicio de la abogacía únicamente se requiere estar inscrito en Registro Nacional de Abogados.

Firmado Por:

Andrés Conrado Parra Ríos

Director Unidad

Unidad Del Registro Nacional De Abogados Y Auxiliares De La Justicia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f6ab125f0536dd7b9116a2f7dd3ea4b167b2ede5fe1fab046c9fb3c0c9d81031**

Documento generado en 22/03/2026 03:32:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica